

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS.- Del 6 al 12 de diciembre del pasado año se realizó en Cuzco, Perú, el encuentro internacional de arquitectos, reunión auspiciada por la Universidad "Federico Villarreal" y a la que asistieron más de 400 profesionales, catedráticos, críticos y universitarios. Al término de las deliberaciones se dio a publicidad "La Carta de Machu Picchu", un importante documento sobre los problemas de la arquitectura moderna.

Reunión internacional de arquitectos

La Carta de Machu Picchu

VEINTIUN arquitectos, urbanistas y teóricos de América Latina, Estados Unidos y Europa suscribieron, el lunes 12 de diciembre de 1977, la Carta de Machu Picchu, un documento que formula aportes a la tarea de reordenamiento, crecimiento racional y planificación para el futuro.

La firma de la Carta, ceremonia desarrollada en el Cuzco, epilogó las deliberaciones del Encuentro Internacional de Arquitectos, las cuales se extendieron desde el 6 de diciembre en Lima y en aquella zona, organizadas por la Universidad Nacional Federico Villareal, de la capital peruana, cuyo Rectorado ejerce el arquitecto Justo E. Debarbieri.

Asistieron al simposio más de 400 participantes, entre profesionales, catedráticos, estudiosos, críticos y alumnos universitarios.

El documento expedido el 12 y los debates y exposiciones que lo precedieron, tuvieron por objeto avanzar sobre los postulados y recomendaciones de la Carta de Atenas, redactada y publicada en 1933 por Le Corbusier, sobre la base del análisis de 33 ciudades realizado ocho años antes en la capital griega, por el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Como es sabido, la Carta de Atenas señaló las cuatro funciones básicas (habitar, trabajar, recrearse, y circular) a las que debía responder el urbanismo.

La Carta de Machu Picchu fue leída y suscrita en el Intihuatana, o Reloj Solar de los Incas, sitio histórico que se levanta a 3.500 metros sobre el nivel del mar. Fueron sus signatarios el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, ex Presidente del Perú y actualmente profesor en la Universidad George Washington de los Estados Unidos y sus compatriotas Manuel Ungaro (organizador del evento), Santiago Agurto C, Oscar Ladrón de Guevara,, Luis Miró Quesada, Carlos Morales Maquiavelo, Guillermo Poyet y Héctor Velarde; Félix Candela y Leonard J. Currie, ambos de la Universidad de Illinois (Chicago); Francisco Carbajal de la Cruz, del Instituto Politécnico Nacional de México; Mark T. Jaroszewic, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Florida (Gainesville); Alejandro Leal, de la Universidad Nacional Autónoma de México; Reginald Malcomson, de la Universidad de Michigan (Ann Arbor), sucesor en la cátedra que desempeñara Mies van der Rohe; George R. Collins, de la Universidad de Columbia (Nueva York), uno de los más reputados historiadores de la arquitectura; Dorn McGrath, Decano de la Facultad de Arquitectura y Planeamiento de la Universidad George Washington de Washington; Pablo Pimentel, del Ministerio de Desarrollo Urbano de Venezuela; Felipe Préstamo, Decano Asociado de la Escuela de Ingeniería y Diseño Ambiental de la Universidad de Miami (Florida); Fruto Vivaz, de la Universidad Central de Venezuela; Bruno Zevi, de la Universidad de Roma, el más célebre de los historiadores y teóricos de la arquitectura; y Jorge Glusberg, director del CAYC de Buenos Aires quien presentó al encuentro la propuesta "Hacia una Arquitectura Topológica", elaborada en colaboración con Clorindo Testa. Todos los mencionados han sido distinguidos como profesores honorarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cuzco y de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima.

La Carta de Machu Picchu —de 3.500 palabras— comienza señalando la deuda del urbanismo para con su antecesora de Atenas, que "es todavía —dice— un documento fundamental para nuestra época, el que puede ser puesto al día pero no negado", y cuyo reconocimiento a "la unidad esencial de las ciudades y sus regiones circundantes" debe ser reafirmado en "terminos más específicos y urgentes".

La planificación, "como un medio sistemático de analizar necesidades incluyendo problemas y oportunidades y guiando el crecimiento y desarrollo urbanos dentro de los límites de los recursos disponibles, es una obligación fundamental de los gobiernos en lo concerniente a los asentamientos urbanos", agrega.

Entiende la Carta de Machu Picchu que el acelerado crecimiento poblacional de las ciudades, tan superior al demográfico general, constituye la raíz del problema de las urbes contemporáneas. Destaca que, sin embargo, se ha tomado conciencia de que el proceso urbanístico no consiste en sectorizar sino en crear "una integración polifuncional y contextual". Es que la planificación de la ciudad y de la vivienda debe reconocer que la comunicación humana es un factor predominante en la razón de ser de los grandes centros humanos.

Expresa el documento que "la vivienda popular no será considerada como un objeto de consumo subsidiario sino como un poderoso instrumento de desarrollo social". Sostiene que la solución del problema circulatorio "debe buscarse mediante la subordinación del transporte individual al transporte colectivo masivo" y que se necesitan decisiones legislativas eficientes para mejorar a corto plazo la disponibilidad del suelo urbano, disponibilidad que sigue siendo escasa.

La Carta hace hincapié en la urgencia de medidas que prevengan una mayor degradación del medio ambiente y tiendan a la restauración de la integridad básica del mismo. También enuncia como indispensables la preservación y la conservación del patrimonio histórico—monumental y los valores culturales de las ciudades.

Con referencia a la tecnología constructiva, se le reclama que considere "la posibilidad de reciclar los materiales a fin de lograr transformar los elementos constructivos en recursos renovables". Cada región y cada urbe, añade, han de crear sus normas edilicias, sin importarlas de otras latitudes.

Al recordar que, para la arquitectura contemporánea, "el acento no está ya en el continente sino en el contenido", indica que el objetivo de hoy es reintegrar los componentes de la ciudad. Alerta sobre la obsolescencia del lenguaje arquitectónico, y previene contra la múltiplicación de paisajes urbanos "hechos de cajas monumentales, sean verticales u horizontales, opacas, reflejantes o transparentes".

Si el pueblo está comprendido en el proceso de diseño —concluye— la relevancia del arquitecto será más grande y rica. Al momento que los arquitectos se liberen de los preceptos académicos de lo finito, su imaginación será estimulada por el inmenso patrimonio de la arquitectura popular, de esa 'arquitectura sin arquitectos", que tanto se ha estudiado en las últimas décadas".

Un cantor de Machu Picchu, entre el millar de sus brillantes metáforas, ha definido a "la ciudad perdida como la más alta vasija que contuvo al silencio". Nosotros, un grupo de arquitectos, nos hemos abocado a ia ambiciosa tarea de romper ese silencio, esa es la misión que inspira esta Carta.

Han pasado casi 45 años desde que el CIAM elaboró un documento sobre teoría y metodología de planificación que tomó el nombre de la "Carta de Atenas".

Muchos nuevos fenómenos han emergido durante ese lapso y requieren una revisión de la Carta que la complemente con un documento de enfoque y amplitud mundial, que debería ser analizado inter—disciplinariamente en una discusión internacional que incluya intelectuales y profesionales, institutos de investigación y universidades de todos los países.

Han existido algunos esfuerzos para modernizar la Carta de Atenas y el presente documento sólo intenta ser punto de partida para tal empresa, debiendo manifestar en primer lugar, que la Carta de Atenas, de 1933, es todavía un documento fundamental para nuestra época, el que puede ser puesto al día pero no negado. Muchos de sus 95 puntos son todavía válidos como testimonio de la vitalidad y continuidad del movimiento moderno, tanto en planificación como en arquitectura.

Atenas, 1933; Machu Picchu, 1977. Los lugares son significativos. Atenas se irguió como la cuna de la civilización occidental, Machu Picchu simboliza la contribución cultural independiente de otro mundo. Atenas representó la racionalidad personificadas por Aristóteles y Platón. Machu Picchu representa todo lo que no involucra la mentalidad global iluminística y todo lo que no es clasificable por su lógica.

CIUDAD Y REGION

La Carta de Atenas reconoció la unidad esencial de las ciudades y sus regiones circundantes. La falla de la sociedad al enfrentar las necesidades del crecimiento urbano y los cambios socio—económicos requiere la reafirmación de este principio en términos más específicos y urgentes.

Hoy las características del proceso de urbanización a través del mundo han hecho crítica la necesidad de un uso más efectivo de los recursos naturales y humanos. Planificar como un medio sistemático de analizar necesidades incluyendo problemas y oportunidades y guiando el crecimiento y desarrollo urbanos dentro de los límites de los recursos disponibles, es una obligación fundamental de los gobiernos en lo concerniente a los asentamientos humanos.

La planificación, en el contexto contemporáneo de urbanización, debe reflejar la unidad dinámica de las ciudades y sus regiones circundantes, tanto como las relaciones funcionales esenciales entre barrios, distritos y otras áreas urbanas.

Las técnicas y disciplina del planeamiento deben ser aplicadas a toda la escala de asentamientos humanos-barrios, ciudades, áreas metropolitanas, estados, regiones y nacionespara guiar su localización, secuencia, oportunidad y características de desarrollo.

El objetivo del planeamiento en general, incluyendo el planeamiento económico, el diseño y planeamiento urbano y la arquitectura, es finalmente la interpretación de las necesidades humanas y la realización, en un contexto de oportunidad, de formas y servicios urbanos apropiados para la población, lo que requiere un proceso continuo y sistemático de interacción entre las profesiones de diseño, los pobladores de las ciudades y su liderazgo comunitario y político.

La desarticulación entre el planeamiento económico a nivel nacional y regional y el planeamiento para el desarrollo urbano, ha sido dispendiosa y ha reducido la eficacia de ambos. Las áreas urbanas muy frecuentemente reflejan los efectos adversos secundarios y específicos de decisiones económicas, basadas en consideraciones amplias y relativamente abstractas así como en estrategias de planeamiento económico a largo plazo y tales decisiones a nivel nacional no han considerado directamente las prioridades ni las soluciones a los problemas de las áreas urbanas ni las conexiones operacionales entre la estrategia económica general y el planeamiento de desarrollo urbano, por lo que los beneficios potenciales del planeamiento y la arquitectura no llegan a la gran mayoría.

EL CRECIMIENTO URBANO

Desde la Carta de Atenas a nuestros días la población del mundo se ha duplicado, dando lugar a la llamada triple crisis: ecológica, energética, y alimenticia. A ello hay que sumar la crisis de vivienda y de servicios urbanos, agravada por el hecho de que el ritmo de crecimiento poblacional de las ciudades es muy superior al demográfico general. Las soluciones urbanísticas propugnadas por la Carta de Atenas no tuvieron en cuenta este acelerado crecimiento que constituye la raíz del problema de nuestra ciudades.

Dentro del crecimiento caótico de las ciudades podemos diferenciar dos modalidades: la primera corresponde a los países industrializados, donde se da una emigración de la población de mayores ingresos hacia los suburbios consecuencia del uso de los automóviles, abandonando las áreas centrales de la ciudad las que así tienden a deteriorarse por deficiencia de recursos.

La segunda modalidad corresponde a las ciudades de los países en desarrollo, caracterizándose por la masiva inmigración rural que se asienta en barrios marginales carentes de servicios y de infraestructura urbana.

Estos cambios cuantitativos producen transformaciones cualitativas fundamentales determinando que el problema urbano se nos presente como totalmente distinto. Este fenómeno no puede ser resuelto, ni siquiera controlado por los dispositivos y medidas que están al alcance del planeamiento urbano. Dichas técnicas apenas pueden intentar la incorporación de las áreas marginales al organismo urbano y muchas veces las medidas que se adoptan para regularizar la marginalidad (dotación de servicios públicos, sanidad ambiental, programas de vivienda, etc.) contribuyen paradójicamente, a agravar el problema convirtiéndose en incentivo que incrementa los movimientos migratorios hacia la ciudad.

CONCEPTO DE SECTOR

La Carta de Atenas señala que las claves del urbanismos se encuentran en las cuatro funciones básicas de: habitar, trabajar, recrearse y circular, y que los planos deben fijar su estructura y emplazamiento de éstos.

Ello ha determinado ciudades sectorizadas en funciones, donde un proceso analítico de clarificación ha sido usado como un proceso sintético de ordenamiento urbano. El resultado es la existencia de ciudades con una vida urbana anemizada al nivel de relación humana, donde en -extremo cada local arquitectónico deviene en un objeto aislado y en donde no se

(Pasa a la página 2)

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, domingo 29 de enero de 1978
SEGUNDA SECCION 12 PAGINAS



MACHU PICCHU, con sus asombrosos monumentos construidos en las cumbres andinas, es un patrimonio de la humanidad, un notable hito de la evolución de la especie. Bajo la denominación de "La Carta de Machu Picchu", prestigiosos arquitectos latinoamericanos, europeos y estadounidenses hicieron conocer una serie de consideraciones sobre los problemas que emergen del crecimiento urbano. En este importante documento se expresa que "la planificación de la ciudad y de la vivienda debe reconocer que la comunicación humana es un factor predominante en la razón de ser de los grandes centros urbanos".

La odisea del hombre en el espacio sideral

COMO parte de su programa de divulgación cinematográfica, la Cinemateca Boliviana presenta en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", su undécimo ciclo, esta vez bajo el rótulo de "ciencia ficción".

La serie, iniciada el pasado martes 24 con "Matadero cinco" de George R. Hill, continuará, el próximo martes 31 con "2001 Odisea del espacio" de Stanley Kubrick. El ciclo se completará, con cuatro películas, de acuerdo al siguiente programa: Martes 14 de febrero. "La amenaza de Andrómeda" de Robert Wyse; martes 21, "Solaris" de Andrei Tarkowski, martes 28, "La última esperanza", de Boris Sagal; martes 7 de marzo, "Cuando el destino nos alcance" de Richard Fleisher.

Como ya es habitual en los programas de la Cinemateca, las películas serán exhibidas en funciones de matinée y tanda.

Sobre "2001 Odisea del espacio", el extraordinario film de Stanley Kubrick, ha escrito lo siguiente Carlos. D. Mesa:

"El caso de **Kubrick** es el de uno de los pocos directores jóvenes iniciados en **Hollywood** que en menos de 10 años se ha consagrado definitivamente como uno de los grandes creadores del séptimo arte. Su carrera como director se centra en 5 películas —de las 12 que ha realizado en total— que ha reflejado su proceso de madurez formal e ideológica. **Paths of Glory** (1957), lo lanza como autor polémico. **Dr. Insólito o cómo aprendí a amar la bomba.** (1964), es la primera película de su trilogía fundamental, a través de la cual podemos entender y a analizar su personalidad. **2001 odisea del espacio 1968**), y **La naranja mecánica** (1971) completan este cuadro que ha puesto a **Kubrick** como a **Fellini** y a **Bergman** —para poner dos ejemplos clásicos— en la boca del espectador medio del mundo, entre los autores que han conjugado un alto nivel de realización y un notable éxito comercial. Con **Barry Lyndon** (1975), nuestro director ha iniciado una nueva etapa en su trabajo que ha sorprendido —por los antecedentes— a la mayoría de los críticos que se han quedado con un sí muy vacilante ante una obra perfecta en lo formal pero algo endeble en su contenido.

"2001 es a 10 años de su realización un verdadero clásico del cine y probablemente la más grande obra cinematográfica de ciencia ficción realizada hasta hoy.

"En esta cinta nos enfrentamos, a pesar de la etiqueta irremediable, ante algo que está más lejos de la pura ciencia ficción. El propio director la ha definido como un documental basado en la hipótesis de la posibilidad de vida superior en otros puntos del universo y en la capacidad del hombre de saltar más allá de sus límites "naturales".

"La película en cuanto al tratamiento cinematográfico es también un desafío, y esto es lo importante, no se trata solamente de un guión sustentado en recursos ya conocidos, sino en una conjunción entre forma y contenido que es la que justifica plenamente su carácter de creación, que mantuvo a la crítica desorientada por mucho tiempo. **Kubrick** rechaza la tradicional narración con resabios literarios que no puede prescindir de la palabra, para apuntalarse casi totalmente en la imagen, pero no en la imagen convencional de la narración del cine que juega a una relación de causas y efectos, sino que plantea la imagen en su valor intrínseco. Vale la pena hacer una referencia que apoya el nuevo lenguaje y es el uso escogido y riguroso de la música que imprime personalidad a la imagen. Entre imagen y sonido se da en **2001** una verdadera integridad que contribuye a reforzar el sentido de la **película**.

Kubrick divide el film en tres partes, la tercera es francamente el producto de una búsqueda casi filosófica en la que la imagen vale por su expresividad y por la fuerza de su plasticidas que gana en intensidad a medida que el viaje sideral avanza. Sólo la segunda parte tiene diálogos y se enmarca en lo que podía ser un argumento relativamente convencional, el resto se convierte en una total exigencia que busca la participación del espectador. Por ello **Kubrick** se ha negado siempre a ofrecer una interpretación personal de la película.

2001 es la odisea del hombre, un poco la demostración optimista y esperanzadora en un futuro abierto a la transformación y el cambio permanentes. La materialización de una conciencia superior —divina, extraterrestre, simplemente simbólica...— en el monolito frío y absolutamente impersonal, reúne la fuerza creativa y la inteligencia que le permiten al hombre dar inmensos saltos cualitativos en su desarrollo, no individual sino colectivo, lejos de los estrechos marcos temporales de la historia para proyectarlo en la dimensión total de la evolución humana.

"Por eso el único argumento que el director nos da no es importante —al contrario de lo que siempre sucede en las películas del género— sino como instrumento que permite llegar a la hipótesis final. El hallazgo de un monolito en la luna y el envío de una misión espacial a raíz de éste, no interesan, lo que se demuestra por el hecho de que ni los astronautas ni el público conocen el fin de la misión.

En el desarrollo del viaje se dan tres aspectos salientes, la reaparición del monolito que había surgido en los albores, de la humanidad, el papel preponderante de **Hal 9000** la computadora casi omnipotente y la dramática y parabólica transformación del astronauta sobreviviente hasta cerrarse el ciclo con el surgimiento del bebé del espacio.

(Pasa a la página 3)



PORTADA de la versión alemana de "El reformismo sudamericano" del ensayista boliviano H.C.F. Mansilla.

"EL REFORMISMO SUDAMERICANO" UN LIBRO DE H.C.F. MANSILLA

CON el título de "El reformismo sudamericano", el ensayista boliviano H.C.F. Mansilla acaba de publicar en Alemania Federal un volumen sobre los "intentos nacionalistas de modernización en Argentina, Bolivia y Perú"

Se trata del trabajo de habilitación del autor, por el cual le fue conferida la "venida legendi" de la Universidad Libre de Berlín. El libro, según se informó, pertenece a una serie en Ciencias Sociales promocionada por la Academia Alemana de Ciencias (Deutsche Forschungsgemeinschaft).

"El reformismo sudamericano", publicado por la editorial Schindele de la República de Alemania Federal, consta de cinco capítulos: 1.- El reformismo latinoamericano y las teorías del desarrollo para el Tercer Mundo; 2.-El peronismo en la Argentina; 3.- La "revolución nacional" en Bolivia; 4.- El reformismo militar en el Perú, 5.- El reformismo en perspectiva.

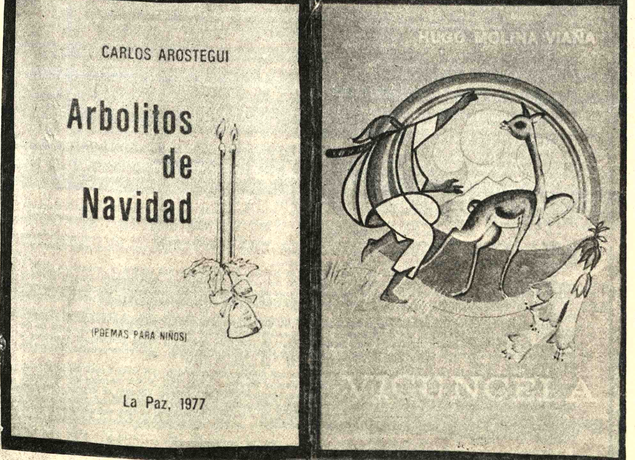
La obra analiza la procedencia, las alteraciones sociales y económicas y las intenciones de tres grandes experimentos políticos en Sudámerica: el peronismo, el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario y el populismo militar vigente en el Perú.

Punto central de la investigación es el criterio de hasta qué punto los regímenes nombrados lograron inducir un orden social moderno (industrializado, urbano, dinámico, con tasas elevadas de crecimiento, con pautas contemporáneas de comportamiento eficaz y racional) para superar el orden tradicional (agrario, rural, estático, con pautas de comportamiento irracionales e irrentables).

El autor llega a la conclusión de que tanto en el Perú como en Bolivia estos intentos han logrado quebrar las esctructuras que mantenían el orden tradicional y que, pese a todas las limitaciones, han logrado establecer las bases para la modernización en el terreno socio—económico.

El personismo, en cambio, encontró ya una sociedad bastante modernizada en casi todos los sentidos, y, en el fondo, se limitó a mejorar el marco de referencia del aparato productivo argentino, resultando así un mero casi—límite de modernización.

En el terreno político, el autor considera que todos estos intentos no—socialistas de modernización han significado una verdadera regresión al haber instaurado regímenes represivos, reavivado el caudillismo y echado por la borda los comienzos de una tradición liberal—democrática.



APORTE A LA LITERATURA INFANTIL.- Carlos Aróstegui Arce y Hugo Molina Viaña, autores bolivianos que han dedicado gran parte de su producción a la literatura infantil, acaban de publicar nuevos volúmenes, que están destinados a enriquecer la bibliografía sobre la materia. Se trata de "Arbolitos de Navidad", de Aróstegui, pequeño libro que incluye 41 trabajos poéticos sobre temas que despiertan la atención del niño. El segundo, "Vicuncela", de Hugo Molina Viaña, es una narración que tiene como personaje a la vicuña. El texto, con sus canciones, consta de 31 capítulos; Molina Viaña publicó anteriormente "Palacio del alba", "Lucero de Seda", "Bonquis y sus canciones", "Martín Arenales" y "Ratonela". El libro "Vicuncela" ha sido editado con el patrocinio de la sección boliviana de la Organización Internacional para el Libro Juvenil.

El Teatro de Pantomimas de Olsztyn

Por BETTY WERTHER

"UN SONIDO en el espacio" tal es la definición del gesto que da el director del Teatro de Pantomimas de Olsztyn, Bohdan Gluszczak.

Todos los que recientemente asistieron en la Casa Central a las Jornadas polacas, tuvieron la oportunidad de ver cómo este notable grupo de mimos polacos, compuesto de sordomudos, logró crear su propio lenguaje, sugestivo y emocionante. Sus espectáculos no ignoran los recursos sonoros. El Apocalipsis, por ejemplo, inspirado en grabados de Durero sobre este mismo tema, va acompañado de una música de Penderecki intensamente dramática.

Con el rostro y el cuerpo de sus actores, y gracias a una hábil utilización de la luz, Gluszczk crea un fresco sobrecogedor.

Mientras una voz sonora lee versículos proféticos tomados del texto del Apocalipsis, las imágenes de Durero se animan, se encarnan en el horror de cuerpos aglutinados, semejando la arcilla, en los ritmos violentos de una batalla, o en las oscuras y misteriosas visiones que contrastan con la luminosa inocencia que se desprende de Adán y Eva. Punzante y terrible, un enorme rostro de hombre se proyecta al mismo tiempo sobre el escenario.

Un segundo espectáculo presentado en París se inspira en Los Caprichos de Goya. Vemos allí al joven pintor, de levita, con la paleta en mano, rodeado de las criaturas extrañas y terroríficas surgidas de sus pesadillas.

Con máscaras de Sylwin Mdylak y pelucas de Lucyna Medzik, los actores dan vida a estas caricaturas ejecutando grotescas contorsiones en una turbulenta mascarada. Violenta sátira que denuncia los abusos de la época de Goya -y probablemente también la nuestra.

Actores y obreros.- El Teatro de pantomimas de Olsztyn fue creado en 1957 por Tadeusz Ostaszekiewicz, un cerrajero que en El Apocalipsis hace el papel de San Juan. Es su rostro el que se proyecta en la pantalla. Los treinta y cinco miembros de la compañia, todos trabajadores manuales, ganan su vida haciendo diversos oficios. Tres o cuatro veces por semana se reúnen para ensayar durante tres horas en la casa de la cultura de Olsztyn, ciudad universitaria de 130.000 habitantes situada al norte de Polonia.

Esta doble actividad, bastante exigente, les impone sacrificios en su vida privada, pero también les produce satisfacciones que no sonsólo de tipo estético. La bordadora Jadwiga Jankowska conoció en el grupo a su futuro marido, Wieslaw Jankowski, cerrajero como Tadeo Ostaszkiewicz. Jadwiga obtuvo después un primer premio y Wieslaw un segundo en el Festival internacional de Mímica de Brno, en Checoslovaquia. La compañia ganó dos primeros premios en el Festival de Mímica polaca de Szczecin. Hoy día, además de las representaciones regulares que dan en Olsztyn, hacen giras en Polonia y el extranjero.

En Olsztyn, se habla simplemente de "mimos" sin otra precisión que daría a entender que el público da muestras frente al grupo de mayor indulgencia. Tampoco en los programas impresos, nada indica que sus miembros son diferentes a los otros actores.

Cuando se pide a Gluszczak que explique las cualidades especiales atribuidas frecuentemente a los sordos -mayor sensibilidad frente al movimiento, percepción especial del espacio- se niega a cualquier generalización, aunque ha trabajado más de veinte años con sordos.

"¿Son buenos porque trabajan mucho, porque tienen talento o porque son sordos? pregunta encogiéndose de hombros y se responde: "Realmente, no puedo decirlo", reconociendo de todas formas que los miembros del grupo poseen un sentido visual especialmente desarrollado.

¿El grupo escogió este espectáculo porque Goya estaba sordo en el momento de crear Los Caprichos? "Escogimos Los Caprichos lo mismo que hicimos con El Apocalipsis, responde, sólo en función de los elementos plásticos y dramáticos que ellos tienen".

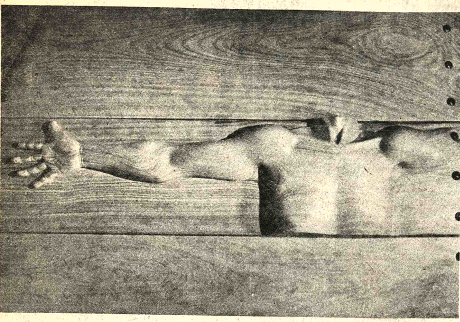
Gluszczak concurrió a la prestigiosa Escuela nacional de Teatro y Cinematografía de Lodz y se encontraba en el apogeo de una carrera de actor de diez años cuando en 1959, un amigo -que resultó ser el hermano de Tadeusz Ostaszkiewicz- le preguntó si podía asesorar y ayudar un poco al joven grupo de Olsztyn.

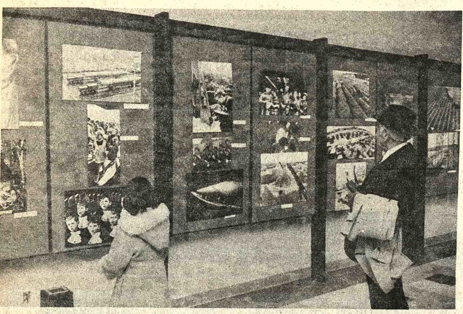
"Cuando uno se encuentra embarcado en una empresa de este tipo, explica él, o bien se renuncia de inmediato o uno se apasiona en tal forma por su trabajo que uno se entrega a él por el resto de la vida".

ESCULPIR EL AIRE, PINTAR EL ESPACIO

En la época en que se incorporó al grupo, los actores se dedicaban principalmente con resultados más o menos satis-

(Pasa a la página 3)


TALLADO EN MADERA del artista Marcelo Callaú uno de los activos creadores plásticos de Santa Cruz. Callaú, con estudios en Europa y premiado en la Segunda Bienal de Arte INBO, prepara una serie de obras para realizar una gira por países latinoamericanos.


EN LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA, la Embajada de la Unión Soviética presenta una serie de fotografías sobre diversos aspectos del desarrollo de ese país socialista. La exposición está auspiciada por la Alcaldía de La Paz.

La Carta de Macchu Picchu

(Viene de la página 1)

considera que la movilidad humana determina un espacio fluyente.

Actualmente se ha tomado conciencia de que el proceso urbanístico no consiste en sectorizar sino en crear a cabalidad una integración polifuncional y contextual.

VIVIENDA

A diferencia de la Carta de Atenas, consideramos que la comunicación humana es un factor predominante en la razón de ser de la ciudad. Por tanto, la planificación de la ciudad y de la vivienda debe reconocer este hecho.

Consideramos, igualmente, que la calidad de vida y la integración con el medio ambiente natural debe ser un objetivo básico en la concepción de los espacios habitables.

La vivienda popular no será considerada como un objeto de consumo subsidiario sino como un poderoso instrumento de desarrollo social.

El diseño de la vivienda debe tener la necesaria flexibilidad a fin de adaptarse a la dinámica social, facilitando para ello la participación creadora del usuario, deben diseñarse elementos constructivos que puedan fabricarse masivamente para ser utilizados por los usuarios y que económicamente estén a su alcance.

El mismo espíritu de integración que hace de la comunicación entre los residentes de la ciudad un elemento básico de la vida urbana, debe normar a la localización y estructuración de áreas residenciales para diversas comunidades y grupos, sin imponer distinciones inaceptables al decoro humano.

TRANSPORTE EN LAS CIUDADES

Las ciudades deberán planear y mantener el transporte público masivo, considerándolo como un elemento básico en el proceso de la planificación urbana.

El costo social del sistema de transporte deberá ser apropiadamente evaluado y debidamente considerado en la planificación del crecimiento de nuestras ciudades. En la Carta de Atenas es explícito que la circulación es una de las funciones urbanas básicas, e implícito que ésta depende mayormente del automóvil como medio de transporte individual. Después de 44 años se ha comprobado que no hay solución óptima, diferenciando, multiplicando y solucionando cruces de vías. Por tanto, hay que enfatizar que la solución a la función circulación debe buscarse mediante la subordinación del transporte individual al transporte colectivo masivo.

Los urbanistas deben conceptuar que la ciudad es una estructura en desarrollo cuya forma final no puede ser definida, por lo que deben considerar las nociones de flexibilidad y expansión urbanas. El transporte y la comunicación forman una serie de redes interconectadas que sirven como sistema articulador entre espacios interiores y exteriores, y deberán ser diseñados en forma tal que puedan experimentar indefinidamente cambios de extensión y forma.

DISPONIBILIDAD DEL SUELO URBANO

La Carta de Atenas planteó la necesidad de un ordenamiento legal que permitiera disponer sin trabas del suelo urbano para satisfacer las necesidades colectivas, para lo que estableció que el interés privado debía subordinarse al interés colectivo.

A pesar de diversos esfuerzos realizados desde 1933, las dificultades en la disponibilidad de la tierra urbana se mantienen como un obstáculo básico al planeamiento urbano, por lo que es deseable que se desarrollen y adopten soluciones legislativas eficientes, capaces de producir un mejoramiento sustantivo a un corto plazo.

RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL

Una de las formas más atentatorias contra la naturaleza es hoy la contaminación ambiental que se ha agravado en proporciones sin precedentes y, potencialmente catastróficas, como consecuencia directa de la urbanización no planeada y la explotación excesiva de recursos.

En las áreas urbanizadas a través del mundo la población está cada vez más sujeta a condiciones ambientales que son incompatibles con normas y conceptos razonables de salud y bienestar humano. Las características no aceptables incluyen la prevalecencia de cantidades excesivas y peligrosas de substancias tóxicas en el aire, agua y alimentos de la población urbana, además de los niveles dañinos de ruidos. Las políticas oficiales que normen el desarrollo urbano deberán incluir medidas inmediatas para prevenir que se acentúe la degradación del medio ambiente urbano y lograr la restauración de la integridad básica del medio ambiente acorde con las normas de salud y bienestar social.

Estas medidas deben ser consideradas en el planeamiento urbano y económico, en el diseño arquitectónico, en los criterios y normas de ingeniería y en las políticas de desarrollo.

PRESERVACION Y DEFENSA DE LOS VALORES CULTURALES Y PATRIMONIO HISTORICO-MONUMENTAL

La identidad y el carácter de una ciudad están dados no sólo por su estructura física sino, también, por sus características sociológicas. Por ello, se hace necesario que no sólo se preserve y conserve el Patrimonio Histórico—Monumental, sino que se asuma también la defensa del Patrimonio Cultural, conservando los valores que son de fundamental importancia para afirmar la personalidad comunal o nacional y/o aquellos que tienen un auténtico significado para la cultura en general.

Asimismo, es imprescindible que en la labor de conservación, restauración y reciclaje de las zonas monumentales y monumentos históricos y arquitectónicos, se considere su integración al proceso vivo del desarrollo urbano, como único medio que posibilite la financiación de dicha labor y el mantenimiento de la operación.

En el proceso de reciclaje de estas zonas debe considerarse la posibilidad de construir en ellas edificios de arquitectura contemporánea de gran calidad.

TECNOLOGIA

La Carta de Atenas se refirió tangencialmente al proceso tecnológico al discutir el impacto de la actividad industrial en la ciudad.

En los últimos 45 años, el mundo ha experimentado un desarrollo tecnológico sin precedentes que ha afectado a nuestras ciudades y también a la práctica de la arquitectura y urbanismo.

La tecnología se ha desarrollado explosivamente en algunas regiones del mundo, y su difusión y aplicación eficaz, es uno de los problemas básicos de nuestra época. Hoy, el desarrollo científico y tecnológico y la intercomunicación entre los pueblos, permite superar las condicionantes locales y ofrecer los más amplios recursos para resolver los problemas urbanísticos y arquitectónicos. El mal uso de esta posibilidad determina que, frecuentemente, se adopten materiales, técnicas y características formales como resultado de pruritos de novedad y complejos de dependencia cultural.

En este sentido, usualmente, el impacto del desarrollo tecnológico—mecánico, ha determinado que la arquitectura sea un proceso de crear ambientes artificalmente condicionados, concebidos en función a un clima y a una iluminación no naturales. Ello puede ser una solución a determinados problemas, pero la arquitectura debe ser el proceso de crear ambientes condicionados en función de elementos naturales.

Debe entenderse lúcidamente que la tecnología es medio y no fin y que ella debe aplicarse en función de una realidad y de sus posibilidades como resultado de una seria labor de investigación y experimentación, labor que los gobiernos deben tener en cuenta.

La dificulad de utilizar procesos altamente mecanizados o materiales constructivos sumamente industrializados, no debe significar una mengua de rigor técnico o de cabal respuesta arquitectónica a las exigencias del problema a resolver sino, más bien, un mayor rigor en el planeamiento de las soluciones posibles en el medio.

La tecnología constructiva debe considerar la posibilidad de reciclar los materiales a fin de lograr transformar los elementos constructivos en recursos renovables.

IMPLEMENTACION

El planeamiento urbano, los profesionales y las autoridades pertinentes, deben tener presente que el proceso no termina en la formulación de un plan y en su subsecuente ejecución, sino que dado que la ciudad es un organismo vivo, es necesario considerar y proveer los procesos de su mantenimiento.

Debe entenderse, también, que cada región y cada ciudad en el proceso de su implementación, debe crear y no importar sus normas edilicias, acordes con su medio ambiente, recursos y sus propias características formales.

DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO

La Carta de Atenas no trató acerca de diseño arquitectónico. Quienes la formularon no lo consideraron necesario porque estaban de acuerdo en que la arquitectura era el "juego sabio de volúmenes puros bajo la luz". La "Ville Radieuse", compuesta de tales volúmenes, aplicó un lenguaje arquitectónico de matriz cubista, perfectamente coherente con un concepto que separó la ciudad en partes funcionales. Durante las últimas décadas para la arquitectura contemporánea el problema principal no es más el juego visual de volúmenes puros, sino la creación de espacios sociales para vivir en ellos. El acento no está ya en el continente, sino en el contenido, no en la caja aislada, por muy bella y sofisticada que sea, sino en la continuidad de la textura urbana. En 1933, el esfuerzo fue para desintegrar el objeto arquitectónico y la ciudad en sus componentes. En 1977, el objetivo debe ser reintegrar esos componentes que, fuera de sus relaciones formales, han perdido vitalidad y significado. Para precisar, la reintegración tanto en la arquitectura como en el planeamiento, no significa la integración a priori del clasicismo. Debe quedar claramente establecido que las recientes tendencias hacia el resurgimiento de la tradición del "Beaux—Arts" son anti—históricas a un grado grotesco, y no tienen el valor que justifique su discusión. Pero ellas son síntoma de una obsolescencia del lenguaje arquitectónico de la que debemos estar alertas para no regresar a una especie de cínico eclectisismo del siglo XIX, sino ir hacia una etapa de mayor madurez del movimiento moderno.

Las conquistas de los años treinta, cuando la Carta de Atenas fue promulgada, son todavía válidas. Ellas conciernen a:

a) El análisis del contenido de los edificios y de sus funciones;

b) El principio de disonancia;

c) La visión espacio—tiempo antiperspectiva;

d) La desarticulación del tradicional edificio—caja;

e) La reunificación de la ingeniería estructural y la arquitectura.

A estas "constantes" o "invariables" del lenguaje arquitectónico han sido adicionadas:

f) La temporalidad del espacio;

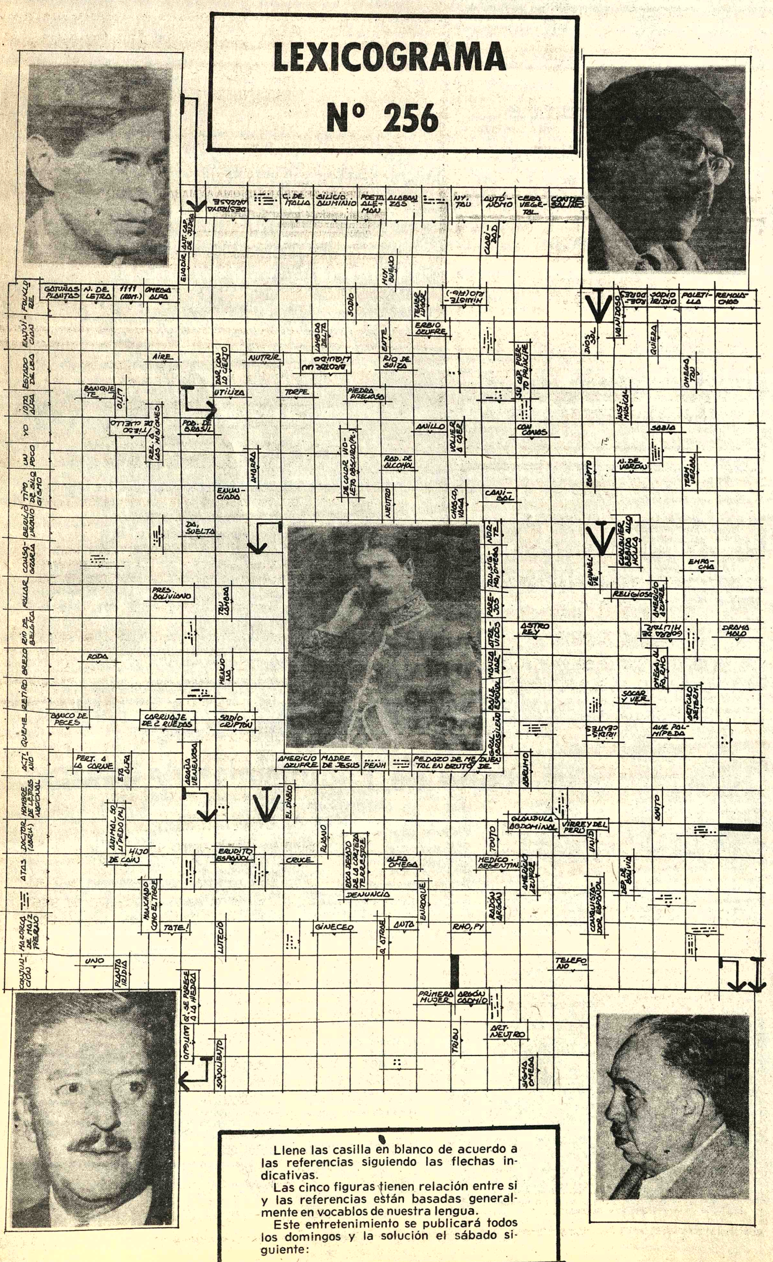
g) La reintegración edificio—ciudad—paisaje.

La temporalidad del espacio es la mayor contribución de Frank Lloyd Wright y corresponde a la visión dinámica del espacio—tiempo—cubist... aplica este enfoque no s... volúmenes sino tambi... espacios humanos, no s... visual sino también a los ... sociales.

La reintegración e... ciudad—paisaje. es... consecuencia de la unida... ciudad y campo. Es tie... exportar a los arquitect... que tomen concienc... desarrollo histórico d... vimiento moderno, y c... multiplicar paisajes u... obsoletos, hechos de... monumentales, sean ve... u horizontales, opac... flejantes o transparent... nuevo concepto de urban... pide la continuidad ... ficación, lo que implica q... edificio no sea un objeto... sino un elemento del... tinuum" que requiere un ... con otros elementos... completar su propia ima...

El principio de lo no f... es nuevo. Fue explorado ... Manieristas y, en una ... explosiva, por Miguel An... embargo, nuestra época ... es un principio visual si... fundamente social. ... periencia artística en ... timas décadas, de la m... las artes visuales, ha ... trado que los artistas ya ... ducen un objeto finito, ... detienen a la mitad o a l... cuartas del proceso, de ... que el espectador no s... contemplador pasivo de ... artística, sino un factor ... de su mensaje polivalen... el campo constructivo ... ticipación del usuario ... más importante y co... Significa que el pueblo ... participar y actuar ... tivamente en cada fa... proceso de diseño, pudien... los usuarios integrarse en ... bajo del arquitecto. El e... no finito no disminu... prestigio del planificado... arquitecto. Las teorías ... relatividad y de l... determinación no han ... minuido el prestigio ... científicos. Al contra... "incrementa" porque un ... fico no dogmático es much... respetado que en el viejo ... ex machina". Si el pueb... comprendido en el proc... diseño la relevancia ... quitecto será enfatizad... inventiva arquitectónica ... más grande y rica. Al m... que los arquitectos se libe... los preceptos académico... finito, su imaginación ... estimulada por el inmen... trimonio de la arquit... popular, de esa "arqui... sin arquitectos" que tant... estudiado en las última... das.

Aquí, no obstante, s... ser cuidadoso. El he... reconocer que los e... vernaculares tienen mu... contribuir a la imag... arquitectónica, no signif... deben ser imitados. Tal ... hoy moda, es tan absurd... lo fue la copia del Parte...



FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA

(Coordinación Laboral)

AL PUEBLO TODO Y AL MAGISTERIO EN PARTICULAR

La Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, (Coordinación Laboral) cumple en informar a la opinión pública y al magisterio nacional, con todo lo que se vivió en nuestro país en los últimos tres años.

A tiempo de hacernos cargo de las instituciones sindicales, en calidad de Coordinadores Laborales, bajo el mandato de la Ley del Servicio Civil obligatorio nos encontramos a organismos que fueron totalmente politizados, sin objetivos claros en favor de mejoras para el Magisterio, con una absoluta desorientación en cuanto a defensa profesional y a consciencia sindical, grupos que no se preocuparon por mejorar la falsa imagen que del maestro sindicalizado tenía la sociedad más al contrario se desprestigió al educador, al haberlo empujado a aventuras políticas que tuvieron como corolario la huida de los dirigentes.

Así pues el Gobierno se vé obligado a emitir una serie de Decretos que cortaron toda actividad sindical, poniendo como motivación precisamente "una simple elección de maestros que concluyó en luchas callejeras", y que no fueron otra cosa que la consecuencia de haber llevado con mal criterio la política de las organizaciones gremiales del Magisterio Boliviano.

Falso sería asegurar que los "Coordinadores Laborales" que en función circunstancial y perentoria estuvieron al servicio de los intereses del gobierno como también sería aventurado decir que no cumplieron con la fiel representación de los docentes ante una serie de limitaciones que fueron establecidas en el D.L. 11952 de 11 de noviembre de 1974, sin embargo podemos demostrar objetivamente que en tres años de receso de los dirigentes sindicales, donde estando a cargo de los organismos sindicales maestros profesionales, se logró para la familia educadora mucho más que en décadas de conducción sindical al servicio de intereses foraneos.

REALIZACIONES:

- Incremento del 33,33% en el haber básico, conseguido por medio de la negociación, sin que cueste al docentado ningún encarcelamiento, ninguna persecución y menos la existencia de "Martires" que en el pasado fueron práctica común del sindicalismo.
- Creación de las Pulperias del Magisterio, centros de abastecimiento donde se logró la elevación del poder adquisitivo del salario del maestro, con la posibilidad de adquirir artículos de primera necesidad, con una diferencia del 15% en favor del maestro, en relación con los precios del mercado mayorista local.
- Importación de 10.000 televisores, con liberación de impuestos, para la constante superación cultural del maestro, televisores que fueron distribuidos en todo el país a maestros urbanos, rurales y pasivos...Además de una nueva importación de éstos aparatos de televisión, al mismo costo y con las mismas condiciones, importación que en breve será distribuida.
- Jubilación con más del 100% del haber total, de acuerdo a los años de servicio y edad del docente que desee acogerse al beneficio de la jubilación y percibir las rentas de vejez.
- Impulso y participación en la creación e implantación del Seguro de Cesantía por parte de la C.C.S.S.M.F., como un medio seguro de beneficiar al maestro que se acoja a la jubilación o sea retirado del servicio activo....Este seguro es una verdadera muestra de la solidaridad profesional, por lo que ésta está siendo implantada en otros sectores laborales, en base a lo logrado por los maestros.
- Compra de la primera Colonia de Vacaciones y Centro Nacional de Convenciones del Magisterio Nacional, en la región de Cachimayu, en el Departamento de Chuquisaca, lugar donde podremos discutir no solo problemas sino que además concurrirán los maestros en busca del descanso reparador y de sano esparcimiento y una cultura necesaria para mejorar permanentemente sus conocimientos.
- Compra de oficinas en propiedad horizontal en el edificio Avenida, de ésta ciudad, con destino al funcionamiento de las oficinas de la F.N.M.U.B., entidad que carecía de local propio, lo que hacía que los educadores no tengamos un lugar donde discutir nuestros problemas.
- Construcción de la Sede Social de Maestros, en Santa Cruz y similar obra en la ciudad de Trinidad.
- Jerarquización económica a las autoridades de educación, haciendo que el Estado reconozca sus servicios en la verdadera magnitud de sus méritos y responsabilidades.
- Impulso en la construcción de más de 200 viviendas, en todo el territorio, con el fin de aliviar en alguna medida el deficit habitacional de los educadores, así como la concesión de créditos supervisados con el mismo fin, trabajo generado por el Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio.
- Obtención de mejores condiciones de trabajo, con la construcción de nuevos establecimientos y habilitación de otros por parte del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares.
- Real ubicación del maestro en el concierto que le corresponde en nuestra sociedad, en base a su superación técnica-pedagógica y cultural.
- Formación sindical de los educadores, mediante seminarios realizados en los cuatro puntos cardinales del país sin descuidar el Menor contacto con los educadores cualesquiera fuese su forma de pensar.

En base a todo lo expuesto, creemos:

Que el pueblo boliviano, reconoce la verdadera labor de formación que cumplen los educadores, dando a la niñez y juventud, las verdaderas metas de progreso y bienestar colectivo que merece nuestra Nación

Que, Bolivia, ya no verá más dividido al Magisterio.

Qué, los maestros nos presentaremos ante la Opinión Pública, como lo que vedaderamente somos EDUCADORES, sensatos, con formación académica y con una amplia visión de la necesidad del progreso de Bolivia, se ha desterrado por siempre la aventura temeraria.

Que, la conculcación de nuestros derechos sindicales, por espacio de tres años, nos han dado a los educadores la suficiente madurez, para poder asumir la gran responsabilidad de conducir nuestros organismos sindicales con la honetidad, dedicación y serenidad que debe caracterizar a los verdaderos maestros.

Que, los maestros, somos ahora una real fuerza de aceleración cultural del pueblo boliviano por que nuestras aulas ya no son trincheras políticas, sino son templos de formación humanística, social y cultural, en busca del boliviano del futuro, por sobre todas las cosas, ame a su Patria, a su familia y a su libertad.

Que, en ésta hora en que el gobierno a decidido permitir la vigencia de los organismos sindicales, sabremos elegir a nuestros verdaderos conductores, que con amor a la profesión, conciencia sindical y amplia visión de nuestra realidad nacional, sepan dirigir nuestras instituciones sindicales, hacia la conquista de mayores beneficios para el docentado nacional.

Que, podemos demostrar que nunca más se nos utilizará como ejemplo para conculcar las libertades de los otros sectores laborales.

Que, por fin fueron oidos nuestros permanentes pedidos de democratización sindical, al haber dictado el Supremo Gobierno el D.L. 15267, por que el que se dispone la libre democratización de los organismos sindicales a cargo de las Coordinaciones, a lo que hemos dispuesto dentro de un ambiente de profunda conciencia cívica profesional, convocar a elecciones dentro los términos que dispone la reglamentación del Ministerio de Educación, como consecuencia del Decreto Ley antes mencionado.

Que, el Gobierno desde ahora en adelante tiene que actuar con mucha más serenidad, con mucha más decisión y con mucho más patriotismo para lograr la verdadera institucionalización del país, en aras de la unidad de todos los bolivianos.

Que, mostraremos ante el docentado, que las gestiones de mejora económica iniciadas durante el Primer Ampliado Nacional del Magisterio Boliviano, están muy bien encaminadas y que el Maestro...no será burlado en sus aspiraciones.

Que, el presente año, como muestra de nuestro patriotismo y en base al compromiso de ex-dirigentes del Magisterio, garantizaremos la iniciación y conclusión del año escolar, sin perjuicio de las nuevas generaciones, que tanto necesita saciar el hambre de conocimientos.

La Paz, 25 de enero de 1978

Prof. Ubaldo Castañón Solaligue
Coordinador Laboral del Magisterio
Urbano de Bolivia

Actividad cultural

AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.- Miércoles 1 de febrero, horas 19 y 30, conferencia de la profesora Elisa J. Cappola, sobre el tema "Características y alcances de una nueva psicología". Auspicios de Nueva Acrópolis.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaén Nº 666, Tel. 26040; Museo Nacional de Arte (arte cinético de Rudy Ayoroa), calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916, Museo de la Policía, calle Junín.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle SAGARNAGA Nº 161 Tel. 25736; Kory Thika, calle Juan de la Riva Nº 1435. Tel. 52151. Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz, El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, Tel. 42942.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Martes 31 horas 18 y 30 sesión de honor del Instituto Murillano en homenaje a la inmolación de los protomártires de la independencia americana.

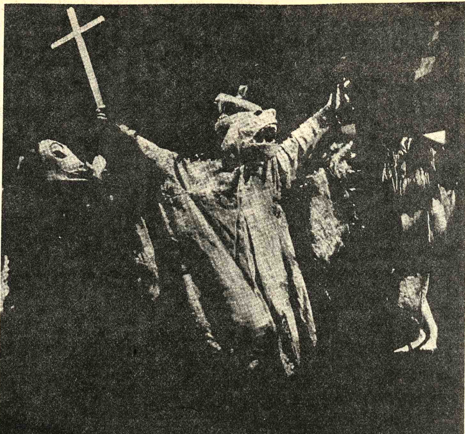
La odisea del...

(Viene de la página 1)



"Kubrick que nos ha justificado ya una visión personal hipotética del nacimiento de la civilización, rematada de modo impresionante en la imagen del mono descubriendo el instrumento que prolongará su fuerza puramente física, utiliza en el viaje espacial elementos que se perfilan nítidamente en nuestro horizonte futuro. La computadora Hal cantando una canción de cuna en su agonía alude a la amenaza de la máquina sobre el hombre, y se une de algún modo a esa fuerza trascendente que representa el monolito.

"El final marca, a mi juicio, una reconciliación del hombre consigo mismo; se trata prácticamente de un reconocimiento. En definitiva el hombre -lejos del estrecho concepto en el marco terrenal- es la única salida. Para decirnos esto Kubrick ha usado una de las más bellas metáforas que el cine nos ha dado en los últimos años".



UNA ESCENA de "Los caprichos" de Goya, espectáculo realizado por el Teatro de Pantomimas de Olsztyn, Polonia. Entre los sesenta grupos teatrales de sordos que existen en el mundo, el citado grupo polaco es uno de los cinco que tiene un nivel profesional; los otros trabajan en la Unión Soviética, Israel, Estados Unidos y Suecia. Según el director del teatro polaco, este grupo, luego de haber adaptado varias obras literarias, se ha convencido de tener mayores afinidades con la pintura, y la escultura.

El arte cinético de Rudy Ayoroa

RUDY Ayoroa, artista boliviano que ha realizado gran parte de su obra en los Estados Unidos, presenta una muestra de arte cinético en el Museo Nacional de Arte de la calle Comercio, esq. Socabaya.

La exposición de Ayoroa incluye pintura, serigrafía y cinética.

En opinión de Darío Suro, pintor, escritor, y crítico de arte, y Ministro de Asuntos Culturales de la Embajada de la República Dominicana, en Washington D.C., la obra de Rudy Ayoroa "no pertenece, con todo, a una ciudad, a un país determinado, ni siquiera a una región", por cuanto ella es, en rigor, "de visibles características universales que traspasan toda frontera".

Suro sostiene que al examinar detenidamente las esculturas cinéticas de Rudy Ayoroa, desde las primeras que hizo en 1965 hasta las últimas,"... encontramos un culto y una preocupación por la luz y su movimiento, los cambios de color, y la poesía metafísica del fenómeno. La luz se mueve dentro del objeto, es decir, dentro de una serie de estructuras de plexiglas que forman un conjunto homogéneo claramente visible, un universo que cada día es más estructurado y al mismo tiempo más simple y misterioso. -

"No es el conocimiento técnico lo que trae ese espacio luminoso aliado con el tiempo en las esculturas de Ayoroa", añade Suro, "sino el desarrollo de una idea. No podemos olvidar que lo más difícil en el arte es lograr la simplicidad de lo complicado. Ayoroa tiene una manera simple de hacer y pensar su arte y, por supuesto, de visualizarlo plásticamente. Esta imaginación simple, que va unida a una gran profundidad filosófica, lo que le permite moverse con libertad y autenticidad a medida que extiende, con su propia personalidad, los límites del arte cinético".

El movimiento del arte cinético ha sido estudiado por la crítica y analizado por los mismos artistas. Pero aún así, el público general, carente de una educación visual esmerada, muchas veces no entiende la obra y no pocas veces al crítico, sobre todo cuando éste es el primero en no comprender los tiempos que vive o, si los comprende, todavía no domina el vocabulario apropiado para expresarlos.

"El arte cinético", afirma Suro, "se ha visto precisado a acuñar su propia terminología y valerse de neologismos derivados de la ciencia y la tecnología modernas.

"Con todo, el arte de todas las épocas ha debido basarse en el conocimiento científico del momento, y valerse de la técnica disponible. La creación artística refleja el grado de civilización de una determinada cultura, desde las pinturas rupestres de Altamira, la precisión matemática de un bronce de la dinastía Shang— aún no superado por la moderna técnica del vaciado— hasta el genio de un Leonardo da Vinci, que se distinguió por igual en todos los ramos del artes y de la ciencia de su época.

"Hoy" agrega Suro, "tenemos que entrar dentro de las inquietudes tecnológicas de nuestra era, si es que queremos conocer y entender lo que están haciendo (y por qué lo hacen) los artistas actuales y por qué lo hicieron los precursores del arte cinéticao del principio de siglo. De lo contrario, salimos defraudados, y es como si oyéramos un idioma del que no conocemos ni entendemos una sola palabra. Y todavía peor, no hay diálogo posible entre nosotros y la obra de arte".

De acuerdo con la crítica formulada por José Gómez—Sicre, Director del Museo de Arte Contemporáneo de América Latina, de Bogotá, Colombia, "Rudy Ayoroa vuelve a situarse en una posición de predominio de la astracción de base geométrica que hace años practicó cuando formó parte del grupo "Arte Nuevo" en Buenos Aires. A pesar de haber observado una trayectoria de diversos caminos, en los últimos años, el mundo de lo sólido, de lo sereno, lo ha dominado en la pintura".

El Teatro de Pantomimas de Olsztyn

(Viene de la página 1)

factorios, a montar adaptaciones de obras literarias. Algunos años más tarde, después de haber visto kilómetros de películas de pantomimas filmadas, de trabajar con el mimo polaco Henryk Tomaszewski y de observar las reacciones de su grupo, Gluszczak está convencido de que los actores de Olsztyn tienen muchas más afinidades con la pintura y la escultura que con los temas literarios. En todo caso, la elección de un guión sigue siendo una de sus tareas más difíciles.

"La pantomima es un arte que tiene sus leyes propias, dice, pero es un arte teatral. No es ballet, aunque tiene movimiento y composición, y tampoco es una acción dramática, aunque se rija por las leyes de la dramaturgia. Su función no es tampoco expresar conceptos literarios: pertenece más bien a lo inexpresable o inmaterial. Es el teatro de los sueños, de la poesía. Si quisiéramos compararlo a una forma de arte, sería a la pintura y a la escultura. El mismo esculpe el aire y pinta el espacio".

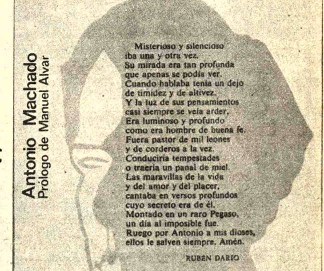
Gluszcsak y el grupo preparan actualmente su próximo espectáculo centrado en la leyenda de Galatea, la estatua de mármol, de una joven tan bella que el escultor Pigmalión formula el deseo, concedido por Afrodita, de que cobre vida.

"Ninguno de nuestros actores recibió formación previa, por ejemplo en materia de danza, antes de integrarse al grupo. Podríamos decir que en el arte tradicional del mismo, el material humano es como el pan blanco; nuestros actores, en cambio, están hechos de una harina más tosca -son el pan negro. Por este motivo y también por elección, nuestro mimo está mucho más cerca de los ritmos naturales del hombre. Si puedo permitirme una comparación, prefiero en este campo el arte de Jean - Louis Barrault, a quien encuentro más poético y menos técnico, al de Marcel Marceau. No me gustan los gestos repetitivos, mecánicos, que de todas maneras aburren a los miembros del grupo y tienden a volverse rápidamente estereotipados"

Entre cerca de sesenta grupos teatrales de sordos que se conocen en el mundo, el Teatro de pantomimas de Olsztyn es uno de los cinco cuyo trabajo tiene calidad profesional. Los otros son el Teatro de mimos y de gestos de Moscú, el Teatro nacional de sordos de Estados Unidos, el Teatro de danza Demama de Israel y el Teatro Tyst (silencioso) de Suecia. Cada uno de estos grupos tiene un un lenguaje teatral diferente.

(Perspectivas de la Unesco)

ARTE Y CULTURA



PORTADA de las "Poesías completas" de Antonio Machado, libro editado por Espasa-Calpe. S.A. de Madrid, El lector es introducido al orbe poético de Machado de la mano de Rubén Darío, de quien se reproduce un poema de homenaje al autor español. Antonio Machado es uno de los intelectuales beneficiados con el cambio político producido en la Península, que ha traído consigo un fuerte afán de renovación y revaloración de la cultura; entre los poetas fallecidos, cuya obra merece hoy un constante interés, además de Machado, está Miguel Hernández, una de las víctimas del régimen de Franco. La España post-franquista, en el plano cultural, ofrece un prometedor panorama, sea a través del diálogo, de las publicaciones o de la proyección internacional de su tarea intelectual.

Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia C. S. T. C. B.

COMUNICADO

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia, hace conocer a todas las Federaciones y Sindicatos del Ramo de la Construcción y velando por la unidad inquebrantable del gremio, que al haber sido restituida por el Supremo Gobierno la vigencia sindical por D.L. Nº. 15267 de fecha 24 de enero del presente año, esta organización matriz de los trabajadores constructores del país instruye, a que todos los sindicatos de base y federaciones procedan a las elecciones libres y democráticas en los términos fijados en los estatutos de cada federación departamental y tomando muy en cuenta la Resolución Ministerial Nº. 26/78 de 25 de los corrientes emanada del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, que reglamenta al Decreto Ley del libre juego democrático sindical.

Para luego convocar al Congreso Nacional Ordinario de los trabajadores constructores de bolivia, conforme a normas establecidas en los estatutos de esta organización matriz.

La Paz, 27 de enero de 1978

Miguel C. Verastegui Rufino Pinto Carlos Pacheco
COORDINADORES DE LA CONFEDERACION DE CONSTRUCTORES DE BOLIVIA.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL LA PAZ.

SOLICITADA

Juntas Vecinales del Alto protestan por mala administración de T.A.S.A.

VOTO RESOLUTIVO

LA SUB FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DEL ALTO DE LA PAZ.

.CONSIDERANDO:

.Que es deber de la entidad y sus asociados velar porque en la ciudad de La Paz los servicios públicos estén al alcance de todos los ciudadanos, en igual de oportunidades, a fin de evitar la discriminación, los privilegios y la insensibilidad social.

Que en todas las zonas marginales de la ciudad es visible la falta del servicio de teléfonos automáticos; pero, sin embargo de tal necesidad, la Compañía de Teléfonos T.A.S.A. ha anunciado por prensa la convocatoria a licitación para el servicio de teléfonos en vehiculos, que estará al servicio de los sectores económicamente pudientes de la ciudad.

Que cualquier empleo de fondos o créditos para esta finalidad implica malversación de los mismos, por que los recursos de T.A.S.A., son frutos de los aportes del pueblo para el sistema telefónico normal, salvo que la empresa haya demostrado la saturación del servicio en todos los barrios marginales, y demuestre su solvencia económica e inexistencia de deuda externa.

Que los directamente afectados, o sea las indicadas zonas marginales, tienen el derecho y el deber de presumir la mala fe de los responsables de aquella publicación con posibles intereses personales frente a los intereses del grueso de la población.

Por tanto, en asamblea General:
RESUELVE:

Primero. Oponerse terminantemente a la malversación de fondos y pedir el cambio del Gerente General y personal técnico de la Empresa de Teléfonos Automáticos de La Paz (T.A.S.A.), que se haya comprometido con aquél servicio, incompatible con las necesidades actuales del grueso de la población.

Segundo. Exhortar a los representantes del sector privado en T.A.S.A., a cumplir su mandato con responsabilidad, evitando se consuma tal acto árbitrario e inconsulto a los accionistas de la ciudad, cual propiedad privada del Gerente General.

Tercero. Pedir a la Contraloría General de la República, como garantía de corrección, vuelva a intervenir en la gestión de aquella empresa.

Cuarto. Exigir el pronunciamiento de toda la ciudadanía, Juntas Vecinales, gremios obreros, partidos políticos, Alcaldía Municipal, etc.

Es dado en la Sala de sesiones de la Sub-Federación de Juntas Vecinales de la ciudad del Alto de La Paz, a los veintiun dias del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho años.

Fdo. Fermín Pérez Boyano, Presidente; Mario Trujillo, Vice-Presidente; Guillermo Gutiérrez V., Vice Presidente; Raúl Urquiso, Fiscal General; Javier Paz, Strio. General; Juan Barretos, Strio. Relaciones; Alejandro Herrera, Strio. Actas; Valentín Bustillos, Strio. Obras Públicas, Nicolás Calle, Strio. Relaciones; y Manuel Quispe, Strio. Organización.

Corte Nacional Electoral
Impresión de Material Electoral
Invitación Pública Nº. 1/78

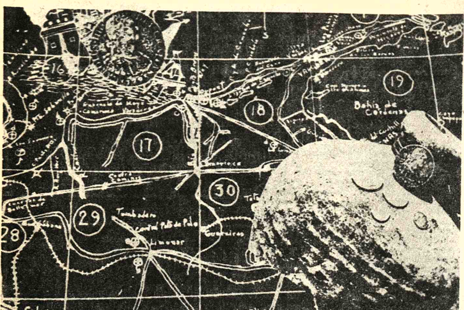
Se invita a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la impresión del siguiente material electoral:

a) Libros de Inscripción y de Actas
b) Libros Indice
c) Pruebas Supletorias
d) Cédula de Registro Electoral y Certificado de Sufragio

El pliego de especificaciones podrá retirarse gratuitamente de la Secretaría de la H. Corte (Palacio Legislativo 2º. piso, Biblioteca) contra presentación del certificado de inscripción en el Padrón de la Renta Interna que acredite trabajo en el ramo.

Las propuestas se recibirán hasta las 16:00 del lunes 13 de febrero de 1978.

La Paz, 28 de enero de 1978





EN LA fotografía, de arriba, un típico mapa de Cuba que muestra supuestos tesoros ocultos. Abajo, dos buscadores de tesoros sumergidos, se afanan en el fondo marino (Foto EFE)

Millones de dólares en oro y plata se encontrarían en mares que rodean Cuba

Por: MARIA DEL CARMEN CHOQUET
(Agencia EFE)

Los científicos cubanos creen que hay miles de millones de dólares en oro, plata y piezas antiguas en los fondos marinos que rodean esa isla y que con ese tesoro es posible financiar el más ambicioso proyecto del gobierno Castro: la industrialización.

Oro español, aunque no propiedad de España, podría sustituir al oro soviético en el financiamiento de la economía cubana, si se cumplen los deseos de Roger Montañez y otros jóvenes científicos de la Academia de Ciencias de Cuba.

Montañez, de 33 años, Jefe del Departamento de arqueología submarina de la Academia de Ciencias, es más que un buscador de tesoros marinos, aunque sea ese el objetivo principal de su vida, el es todo un científico.

No cree en las leyendas que presentan al pirata con pata de palo, tuerto y aventurero loco. "Ellos eran eminentemente practicos y muy buenos negociantes", dice Montañez.

Se ríe cuando le viene a la memoria la imagen del pirata que cuenta 20 pasos desde el árbol grande a la puesta del sol, que abre un agujero y entierra allí el oro logrado en sangrientas rapiñas.

"Los piratas no enterraban sus botines, eran celosos y desconfiados. Siempre lo llevaban consigo en el barco. Por lo tanto, el oro está en el fondo del mar".

Montañez tiene el coto de caza más codiciado del mundo:

Los mares que rodean a Cuba, tal vez los únicos respetados por la marea de buscadores de tesoros que llena el Caribe en los últimos años.

Los mares de Cuba fueron respetados por una razón muy sencilla: por miedo.

Los aventureros temían ser confundidos con cubanos que huían del país por rechazo a la revolución y no temían menos a las lanchas guardacostas del Ejército y el Ministerio del Interior de Cuba.

Y sin embargo, según los científicos cubanos, esos mares no investigados aun son los que guardan mayores cantidades de oro. Oro que nunca llegó a su destino y que se hundió victima de los dos grandes enemigos de España en estos mares: la pirateria y las tempestades.

Cuba con sus 5.600 kilómetros de Costa y 1.600 islas e islotes, fue el escenario de más de 900 naufragios registrados, casi todos ellos susceptibles de explotación por suponerseles cargamentos valiosos en oro, plata y otras riquezas.

Todo eso es el coto privado de caza para Roger Montañez, un hombre enteramente al servicio de la revolución cubana..

Robert Louis Stevenson también debió comprender cuantos tesoros escondidos rodean a Cuba al enmarcar la acción de su conocida novela para niños "La isla del tesoro", en la isla de los Pinos, unas noventa millas al sur de la provincia de La Habana, la mayor del archipielago cubano, después de la isla que da nombre al conjunto.

CUBA, PUERTO DE AMERICA

Durante más de tres siglos, la Isla de Cuba, y concretamente, la ciudad de La Habana, fue el puerto principal de América, el lugar de reunión para las flotas que regresaban a la metropoli cargada de oro, el centro comercial por excelencia, y también un nido de piratas.

Los galeones españoles que traian el oro del Perú y Veracruz, la plata de las minas de Potosí y las riquezas de toda América debían pasar inevitablemente por Cuba y se concentraban en el casi inexpugnable puerto de La Habana, el mayor del nuevo mundo durante tres centurias.

Pero en los alrededores de Cuba, miles de piratas con navios rápidos y bien ocultos en los miles de pequeñas islas y cayos de la zona, practicaban una funesta guerra naval de guerrillas que sumergia el oro por toneladas en los fondos marinos cenagosos del Caribe.

La piratería no fue el mayor enemigo de las flotas españolas imperiales. Un enemigo menos romántico fue el causante de la gran mayoría de los naufragios. En 1846, una flota de 64 barcos que regresaban a España cargados de riqueza fue tragada por un huracán tropical.

Los barcos que escapaban a la acción destructora de las tormentas se dispersaban y se perdían en el laberinto de Islas e Islotes del Mar Caribe, no marcadas en las rudimentarias cartas marinas de la época.

En 1641, la llamada "Flota de Plata", al mando del Almirante Gerónimo Centeno, compuesta por once grandes navio, se perdio entera en el laberinto del Canal de Laz Bahamas, cuando regresaba a España con riquezas acumuladas.

Finalmente, hubo un enemigo todavía menos romantico para las flotas españolas en el Caribe: El "Teredo", la reina de las termitas, que comía silenciosamente la madera de los buques hasta que estos, el día menos pensado, se abrian en dos pedazos y se hundían inevitablemente con toda su carga.

Muchos historiadores de la época expresaron claramente en sus escritos que abandonar el puerto de La Habana en ruta hacia España era considerado como poco menos que una gesta heroica. Tales eran los enemigos al acecho de los cargamentos.

En algunos periodos virulentos de los siglos XVII y XVIII, cuando Inglaterra y Francia practicaban la piratería solapada, ni un solo barco español se atrevia a abandonar el puerto habanero sin protección militar en su ruta hacia España.

Esa es una de las razones de la prosperidad de Cuba en ese periodo, aunque no la única, no pocos preferían invertir sus riquezas en América, principalmente en Cuba, la más segura de las colonias y el último puerto de la ruta hacia España, antes que arriesgar las ganancias de años de esfuerzo en una travesía maritima cuajada de peligros.

Algunos buscadores de tesoros han tenido éxito en sus aventuras. El norteamericano Mel Fisher descubrió el casco del galeón "Nuestra señora de Atocha", entre Key West y Marquesa Key, en Florida, recuperando más de diez millones de dólares en monedas y antigüedades.

Los buscadores cubanos creen que muchas presas mas generosas que el "Nuestra Señora de Atocha" reposan en mares que hoy pertenecen a Cuba y que están siendo buscados con equipos ultramodernos.

LA REVOLUCION BUSCA CIENTIFICAMENTE LOS TESOROS

La Revolución cubana ha padecido problemas económicos practicamente desde su nacimiento, en 1959, cuando Estados Unidos no solo retiró su ayuda, sino que sometió a un bloqueo férreo y agotador a los castristas.

Tal vez sea esa la razón principal que impulsó a una seria busqueda de tesoros ocultos en el fondo del mar.

Lo primero que hicieron los cubanos fue enviar a España un equipo de investigadores jóvenes y bibliotecas españolas, a los navios y flotas perdidos durante la época colonial.

Los resultados fueron magníficos, según informes oficiales surgidos de la Academia de Ciencias. Más de un centenar de restos están localizados, aunque no descubiertos.

La diferencia entre localización y descubrimiento no deja de ser importante, sobre todo desde el punto de vista económico. La localización de un barco no es demasiado costosa. Se le puede localizar con datos de archivos y con otros, hasta determinar un área reducida donde debe reposar sin duda.

Descubrirlo es más difícil, porque para considerarlo descubierto hay que palparlo, aunque sea electrónicamente, con sensores especiales o con sondas de profundidad.

También los buscadores de restos de naufragios tienen sus enemigos en el Caribe. Tal vez el peor de todos sea el lodo del fondo, capaz de tragarse en pocos años a una nave hundida y hacer desaparecer todos los indicios.

Para recuperar tesoros de los fondos marinos hacen falta equipos sofisticados que incluyen detectores de metales, sondas acústicas, equipos ópticos, mapas de fondos, campanas neumáticas y quizás potentes grúas y tenazas.

"Todo eso cuesta mucho dinero", dicen los científicos cubanos, que no cuentan con todos los medios para realizar la labor de rescate nacional.

Una flota de guardacostas de las más poderosas del mundo, que incluye decenas de lanchas lanzacohetes soviéticas y numerosas unidades rápidas livianas artilladas se encargan de disuadir a los posibles salteadores de tumbas marinas en los mares cubanos.

Montañez y sus hombres hacen lo que pueden y, mientras tanto, siguen buscando datos en los archivos, principalmente en el de "indias" de Sevilla, el mejor de su genero.

¿Han encontrado los cubanos oro en algún resto de naufragio? No hay respuesta, Del tema no se habla. Se rechaza la publicidad. Sin embargo, cierta sonrisa de satisfacción visible en los investigadores permite pensar que sí, que el esfuerzo ha sido compensado con el éxito.

Nueve años de investigación permanente han debido dar sus frutos. El mismo Montañez parece admitirlo cuando habla de sus métodos de búsqueda:

"Primero fuimos del archivo al mar -dice-, pero después tuvimos que cambiar el método".

En la famosa casa de contratación de Sevilla se encuentran archivados todos los movimientos de navios en el nuevo mundo, pero allí, lógicamente, no aparecen registrados los naufragios, sobre si no hubo quien sobreviviera para narrar lo sucedido.

Entonces la investigación cambió su orientación. Primero se preguntaba a los pescadores, se analizaban fotografías de la superficie marina y, posteriormente, se había indicios de naufragios, se recurría al archivo para descubrir que buque pudo hundirse en determinada area.

Hay indicios que suelen ser infalibles. Por ejemplo: si los pescadores reportan un fondo repleto de piedras redondeadas o un cañon, es seguro que hay un naufragio cerca, ya que los españoles usaban las piedras como balas muchas veces. El mejor coto de caza para Montañez es, sin duda, la Isla de Pinos, el refugio predilecto de piratas y corsarios, después de la famosa Isla de las Tortugas, en Haiti.

En Isla de Pinos los piratas encontraron todo lo necesario para una vida feliz: agua fresca, vegetación frondosa, tierra fértil, madera para reparar los navíos y una situación estratégica que les permitía interceptar las flotas que atravesaban el Golfo de México.

Situada al Sur de la Isla de Cuba, la de Pinos era una zona desguarnecida por los españoles que, inexplicablemente, solo fortificaron la Costa Norte de Cuba.

EL MAR ES LA MEJOR DESPENSA, EL MEJOR MUSEO, LA MEJOR CAJA FUERTE.

Montañez afirma que lo importante, por ahora, es localizar y descubrir restos de naufragios. La recuperación de tesoros será un paso posterior que se realizará cuando Cuba disponga de los medios necesarios.

Argumenta el cazador de tesoros cubano que no hay mejor caja de caudales que el fondo del mar y que tampoco hay otro lugar más apropiado para conservar las piezas valiosas de la antigüedad.

Aunque parezca extraño, Montañez tiene razón, cuando un cañon o un cofre antiguo que permaneció durante un siglo o más en el fondo del mar es sacado a la superficie, se oxida y deteriora con una rápidez considerable y se perdería irremediablemente, si no se dispone de laboratorios especiales donde tratar a los metales contra la corrosión.

Uno de los barcos mejor explorados por Montañez es el crucero español "Sanchez Barcaistegui", hundido a la entrada del Puerto de La Habana en 1895, después de chocar con otra embarcación.

El crucero español, de 64 metros de eslora, reposa con los 33 muertos de su tripulación a 22 metros metros bajo el mar, y es visible desde la superficie en los días de aguas claras. Los buzos cubanos recuperaron pistolas, 20 monedas de oro y otros objetos valiosos del navio de guerra español, hasta un total de más de mil piezas.

Uno de los más queridos proyectos de Montañez es la exploración de la Bahia de Matanzas, situada a unos 100 kilómetros al este de La Habana, donde en 1.628 perecieron las 11 naves de la Flora de Plata, al mando del Almirante Benavides, en desigual encuentro con los 33 navios de guerra del Corsario holandés Pietr Heyn.

El corsario holandés, que tiene erigida una estatua en su país, fue uno de los más carniceros y astutos cazadores de riquezas ajenas en estos mares de América. Odiaba brutalmente a los españoles porque pasó algunos años de su vida condenado a galeras por las autoridades de España.

Heyn acechó, persiguió, alcanzó y hundió en la Bahía de Matanzas a la flota de Benavides, consiguiendo un botin de 11 millones en oro, plata y otras riquezas.

Pero Montañez cree que no todas las riquezas que encerraba la flota fueron capturadas por el corsario. Al parecer, algunas naves se hundieron antes [...] saqueadas y hay ciertos in[...] que permiten sospechar [...] también había riq[...] camufladas en los casc[...] fáciles de localizar en un s[...] contra-reloj, como el que [...] corsario holandés ante el [...] de que otra flota española [...] quilara.

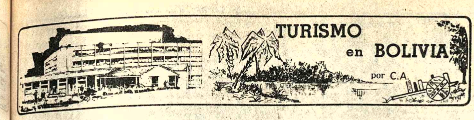
Dicen los científicos [...] toriadores cubanos que no [...] capitanes de barco practi[...] el contrabando en aquella [...] y transportaban en rea[...] muchas más riquezas qu[...] declaradas públicamente.

Dinero que quería [...] manecer oculto a los ojo[...] quisidores, comisiones del [...] tán y otras riquezas [...] marineria y el pasaje [...] ocultadas bajo tablas o e[...] miles de rincones de un buq[...] madera.

Otro de los proyecto[...] Montañez es descubrir los [...] del único submarino alemá[...] se hundió en los mares de [...] durante la segunda gu[...] mundial.

Pero Montañez y [...] aproximadamente 20 ayud[...] solo disponen, por ahora d[...] pequeña embarcación y alg[...] equipos pequeños de búsq[...] "Ya vendrán tiempos mejo[...] afirman.

Por ahora, para ayudar a[...] bierno, que es de lo que se [...] en definitiva, el equipo cient[...] de Montañez ha ideado [...] curioso medio para hacer di[...] con el turismo. Invitan a b[...] aficionados para que, prev[...] pago de una cuota, explore[...] bremente el casco de un ga[...] español sumergido al que [...] supuesto, se le habrán extr[...] antes los doblones y las otra[...] quezas.



Carnaval de Oruro

El acontecimiento folclórico-musical más importante del país en los días venideros es, indudablemente, el Carnaval de Oruro, uno de cuyos aspectos más conocidos es la "entrada" que tiene lugar el sábado víspera de Carnaval.

Aunque de ese Carnaval se han dado innumerables informaciones escritas y gráficas, no por eso deja de ser un atrayente tema de conversación.

En busca de opiniones sobre su desarrollo buscamos a Mario Portanda de la Agencia de Viajes de Turismo, "Interoceánica Tours", en razón a que por varios años lleva a esa "entrada" a importantes grupos de turistas bolivianos y extranjeros.

CONSERVAR LA PUREZA FOLCLORICA

Considera él que ese Carnaval por ser "el festival más importante del país y digno de ser mostrado a los extranjeros", necesita ser conservado como una auténtica manifestación de las tradiciones folclórico-musicales del departamento de Oruro.

Aclarando su idea, añadió, que ello significa que hay necesidad de preservarlo de contaminaciones extranjerizantes que podrían desfigurarlo a la larga.

Hay razón en ello. Recordemos sino la presencia en conjuntos de morenadas, particularmente, de disfrazados que personifican a protagonistas de seriales televisivas, que nada tienen que ver con nuestras auténticas tradiciones de danzas.

En su opinión quienes deberían cuidar de la pureza de nuestras expresiones folclóricas son los especialistas en etnomusicología y folclore.

SEMANA DE CARNAVAL

Dijimos que la manifestación más conocida de ese Carnaval es su "entrada" presenciada por miles de turistas bolivianos y extranjeros, pero ella no es todo el Carnaval de Oruro, sino una parte, importante indudablemente, pero una parte del todo.

Coincidente con ese criterio, Portanda piensa que las autoridades de Oruro deberían promocinar turísticamente no sólo dicha "entrada" sino todos los acontecimientos musicales y folclóricos de la semana para que el llamado Carnaval de Oruro, se convierta, desde el punto de vista de la promoción, en una verdadera "semana de Carnaval".

De los miles de turistas que el día de la "entrada" inundan las calles de Oruro, la inmensa mayoría ignora con seguridad, que el sábado, víspera del domingo de tentación, el estadio Bermúdez es el escenario de una importante exhibición de danzas de los conjuntos que participan en la "entrada"; ignoran que esos mismos conjuntos, ayer, en el llamado "último ensayo", luciendo sus flamantes disfraces, han ofrecido otro espectáculo extraoridnario; ignoran las ceremonias de la tradicional "challa", etc.

Ese desconocimiento proviene de una falta total de promoción turística. Sin dejar de insistirse propagandísticamente en dicha "entrada", debería ofrecerse como "producto turístico" los otros espectáculos que forman parte de la "semana de Carnaval" de Oruro.

FACILIDADES EN LA AV. CIVICA

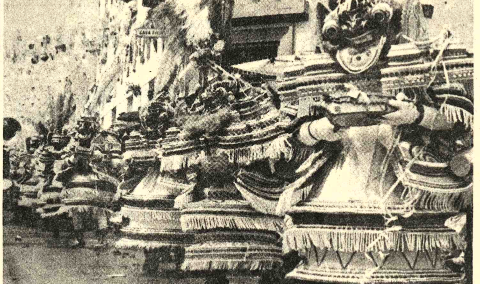
Portanda recuerda que casi todos los años sus turistas tienen que soportar la lluvia precisamente cuando los conjuntos folclóricos ofrecen en la Av. Cívica un extraordinario festival de danza.

Piensa que las autoridades de Oruro, techando la Av. Cívica y dotándola de los servicios indispensables de higiene y de restaurantes, podrían no sólo dar protección a los espectadores, sino hacer de ese sitio un lugar donde periódicamente se ofrezcan festivales folclóricos.

REPETICION DEL FESTIVAL

Coincidiendo con otras opiniones expresadas en esta sección, Portanda considera que Oruro, la "capital folclórica del país" ofrece muy poco de folclore musical y de danza, al presentar a sus conjuntos una vez al año.

Piensa que en "la época alta del turismo que en Bolivia es el mes de Julio" las autoridades y el pueblo de Oruro deben organizar un segundo festival folclórico para ser presentado exclusivamente destinado a los turistas extranjeros que en mayor cantidad afluyen a nuestro país durante nuestros inviernos.



LA MORENADA, una típica danza del carnaval de Oruro.

En torno a medidas dispuestas contra dos agencias de turismo

La versión de la Agencia de Viajes y Turismo "Crillon Tours" sobre lo acontecido en Tiahuanacu el 7 de diciembre pasado y que fue divulgada el 24 de este mes en órganos de la prensa local, contribuye a establecer la verdad y permite llegar a ciertas conclusiones.

MALLA Y PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

En ella, el documento más importante exhibido por "Crillon tours" es, sin duda, la certificación del Director del Instituto Nacional de Arqueología, Carlos Ponce Sanjinés, respecto al daño cometido por un turista en ese importante centro arqueológico.

Ese daño, según ese profesional, se reduce al destrozo de "la malla olímpica que protege el área arqueológica número uno de las ruinas de Tiwanaku".

Ese destrozo —lo dijimos ya en una nota anterior— es censurable y merece la sanción correspondiente, si ese delito está sancionado por alguna disposición legal.

Pero ningún monumento arqueológico sufrió daño alguno. Estas son las palabras textuales de Carlos ponce Sanjinés: "...acredito que no se causó daño a ninguno de los monumentos arqueológicos de Tiwanaku".

Por otra parte, en la declaración informativa de la Sra. Obrist, empleada de "Crillon Tours", reproducida en la referida publicación, no hay la más mínima mención al daño que algún monumento arqueológico de Tiahuanacu hubiese sufrido aquél día. Las preguntas de la Policía de Turismo están dirigidas a establecer la verdad "sobre el destrozo de la malla de seguridad de las ruinas de Tiwanaku".

De lo dicho se desprende una verdad: lo que fue dañada es una parte de la malla protectora de las ruinas y no algún monumento arqueológico.

SANCION

Pese a eso, el Instituto Boliviano de Turismo (IBT) sancionó el hecho invocando el inciso g) del Art. 6° del Decreto de 22 de octubre de 1975.

Veamos lo que dice esa disposición: Las Agencias de Viajes y Turismo "se dedican a...colaborar con el Instituto Boliviano de Turismo en la protección del patrimonio turístico y las riquezas culturales del país".

"Las Agencias de Viajes y Turismo que, directa o indirectamente se vieran comprometidas en el daño o extracción de esos bienes públicos, serán clausuradas irremisiblemente".

Si ningún patrimonio turístico ni riqueza cultural de Tiahuanacu sufrió "daño o extracción", resulta obvio que fue incorrecta la aplicación de la citada disposición que sanciona un delito distinto del cometido en Tiahuanacu.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al que se ha recurrido en apelación, tiene que reconocer que el IBT se equivocó al calificar como daño al patrimonio arqueológico lo que no ue sino un reprochable destrozo de la malla alámbrica que circunda ese patrimonio. Tiene que admitir también que ese Instituto se equivocó al aplicar la disposición transcrita, la cual, como se ha visto, sanciona el "daño o extracción" del patrimonio turístico o riquezas culturales del país, que no se cometió en el caso que nos ocupa.

MULTAS

La multa máxima establecida por el mencionado Decreto es de diez mil pesos bolivianos. Sancionar con sumas superiores a esa cantidad es incurrir en una arbitrariedad, es decir, que en "una acción contraria a la ley".

En esa situación debe tenerse la multa de 15.000 $b. con que fue sancionada "Crillon Tours" por no haber utilizado, el 7 de diciembre, un guía autorizado por el IBT, delito que está sancionado por la disposición respectiva con una multa que va de "$b. 2.000 a $b. 5.000".

Más arbitraria es todavía la multa de cien mil pesos bolivianos con que fue sancionada la Agencia de Viajes y Turismo "Hovermarine", aparentemente por no conducir a destino a un grupo de turistas debido a fallas de carácter mecánico en la nave correspondiente.

Que el incumplimiento de un contrato con turistas, por causas imputables al empresario debe ser sancionado, parece razonable, pero no cuando las causas son ajenas a su voluntad. Menos razonable resulta la sanción con la descomunal multa de cien mil pesos bolivianos, cuya aplicación no está autorizada por el citado Decreto.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no puede sino reconocer que las multas aplicadas por el IBT, en los casos mencionados, son ilegales.

Por el camino de las sanciones drásticas y multas arbitrarias, lo que puede conseguir el IBT es el cierre de las Agencias de Viajes y Turismo ,pero no el desarrollo turístico boliviano.

CONCLUSIONES

Ponemos punto final a este asunto, extrayendo de lo publicado, algunas conclusiones:

1a.- Siendo las ruinas de Tiahuanacu una de las atracciones más solicitadas por los turistas extranjeros, es conveniente que el ingreso a ellas esté sujeto a un horario compatible con sus estrechas disponibilidades de tiempo. A Bolivia le interesa tener más turistas extranjeros. Eso ha de lograrse no poniéndoles trabas, sino facilitando su acceso a nuestros recursos turísticos.

2a.- El Reglamento de Agencias de Pasajes y Agencias de Viajes y Turismo contienen disposiciones que hacen del IBT una entidad autoritária y de las Agencias algo así como dependientes con derechos minimizados. Su modificación, en servicio del turismo nacional, constituye una necesidad, modificación para la que debe solicitarse la opinión de las Agencias.

3a.- El IBT y las Agencias de Pasajes y Agencias de Viajes y Turismo, en lugar de realizar sus actividades específicas enfrentadas recíprocamente y con poses de agresividad, deben trabajar colaborándose estrechamente,. Reuniones periódicas, de ellos, para analizar la marcha del turismo en esta ciudad y en el país, para eliminar lo negativo y acentuar lo positivo, podrían ayudar a crear ese clima de colaboración necesario para el desarrollo del turismo en Bolivia.

C.A.

Por "violación de reglas jurídicas en que ha incurrido el Tribunal Arbitral"

Argentina considera que no está obligada a cumplir laudo arbitral sobre Canal de Beagle

El siguiente es el texto de la Declaración del Gobierno Argentino y Declaración de Nulidad del Laudo Arbitral sobre el caso del Canal de Beagle que el pasado miércoles fue entregado al Gobierno de Chile:

"DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO"

El gobierno argentino desea hacer conocer a la opinión pública nacional e internacional, a través de los medios de comunicación la decisión que ha tomado acerca del laudo arbitral sobre la cuestión del Canal de Beagle.

El Gobierno de la república ha adoptado su resolución después de estudiar la decisión del tribunal arbitral minuciosa y concienzudamente, Se ha tomado para ello un plazo de casi nueve meses y ha encomendado esa tarea a los organismos competentes del gobierno, habiendo también tenido en cuenta la opinión de calificados internacionalistas del país.

El meditado estudio de la cuestión se hizo a la luz de un firme principio del gobierno argentino. que quedó claramente formulado desde un primer momento en el comunicado del 3 de mayo de 1977, comunicado que afirmaba que nuestra tradicional política de respeto por los compromisos internacionales no equivalía a permitir que una decisión de terceros vulnerase derechos soberanos e intereses permanentes argentinos jamás sometidos a la decisión de árbitro alguno.

El laudo arbitral los vulnera. Su nulidad manifiesta basada en el exceso de poder y los errores que contiene. La violación de reglas jurídicas esenciales en que ha incurrido el tribunal arbitral, tanto en materia de fondo como de procedimiento. hacen que el gobierno argentino considere que no está obligado a su cumplimiento.

No ha resultado fácil para nuestro país adoptar esta medida. Invariablemente ha dirimido sus controversias por medios pacíficos. Ha cumplido con honor sus compromisos y ha acatado decisiones muchas veces adversas.

Empero. es tan serio el menoscabo que sufre en su erecho, y son tan infundados los razonamientos aparentes con los que se destruyen principios y normas jurídicas cuya estricta observancia ha posibilitado una secular convivencia que cree sinceramente que la invalidación del laudo y la búsqueda aún afanosa de nuevas soluciones que garanticen aquellos principios inexcusables. preservará en definitiva la armonía en las relaciones bilaterales, Armonía que debe estar exenta de agravios y que no puede basarse en el acatamiento formal de una decisión que es asumida conscientemente por la comunidad nacional como jurídicamente viciada y políticamente injusta.

No ha habido precipitación ni irreflexión en la conducta del gobierno argentino. Su actitud no es una respuesta emocional a una decisión que puede considerarse más o menos cuestionable, más o menos arreglada a derecho. Es la reacción necesaria ante un laudo que prescinde de un criterio sustancial de delimitación de jurisdicciones entre ambos estados. como lo es el principio Atlántico-Pacífico ante un laudo que se ha basado en la atribución a la Argentina de una posición en la cuestión esencial de la delimitación del Canal de Beagle no sustentada por nuestro país y que ha asignado a un tratado el de 1881, el alcance de una transacción que le habría atribuído la Patagonia, como si sus derechos históricos sobre ella pudieron haber sido antes seriamente cuestionados. Un laudo, en fin, que se pronuncia sobre regiones no sometidas a la jurisdicción del tribunal y que ha posibilitado medidas por parte de Chile que en lugar de acallar el conflicto lo han acentuado y que contiene, además otros vicios que lo hacen insostenible como acto judicial.

No quiere la Argentina apropiarse de lo que le es ajeno, pero no está dispuesta a resignar títulos de los que se ha prescindido sin fundamentos, ni a claudicar principios esenciales que tradicionalmente han regido la relación armoniosa con Chile. Durante todo el tiempo que transcurrió desde el 2 de mayo de 1977 y desde el primer momento. el gobierno nacional ha puesto todo su empeño y sinceridad en tratar de hallar una solución bilateral a los serios problemas jurisdiccionales planteados con la república de Chile.

Quiero recordar en particular a ustedes, los dos viajes que efectuó el Almirante Torti a Santiago de Chile, viaje que realizó como enviado especial de la junta militar y siendo portador, en las dos oportunidades, de sendas cartas del Presidente argentino al General Pinochet.

En las dos ocasiones el Almirante Torti llevó a la máxima autoridad chilena la preocupación del gobierno argentino por la grave situación planteada entre los dos países y subrayó la necesidad de llegar a un entendimiento directo. El enviado de la junta manifestó al General Pinochet que para Chile, como para la república argentina, el único camino que conducía a un futuro de progreso conjunto es el que pasaba por la integración y el entendimiento directo.

Las conversaciones informales mantenidas entre la delegación presidida por el General Osiris Villegas y su similar chilena no obstante la justicia y solidez de la posición argentina y los esfuerzos desplegados no alcanzaron los resultados esperados. No obstante ello, el gobierno argentino fue aun más allá en sus esfuerzos e invitó al gobierno de Chile a entablar negociaciones bilaterales que permitieran encontrar, por medio de comprensión recíproca de los intereses y derechos respectivos, una fórmula de arreglo honorable y permanente que abriera definitivamente las puertas de una fructífera relación entre los dos países para la mayor felicidad de los pueblos.

Persuadido el gobierno de la nación que era necesario agotar todos los esfuerzos imaginables para preservar la paz y lograr la concordia, dispuso que su ministro de relaciones exteriores viajase a Santiago de Chile, Así lo hice, Posteriormente el ministro de Relaciones exteriores de Chile concurrió a Buenos Aires para continuar las negociaciones.

Estas negociaciones no satisfacieron las esperanzas en ellas depositadas.

No obstante, el gobierno argentino ha perseguido como fin la paz en el entendimiento. Para lograrlo, ha puesto en juego todos sus recursos diplomáticos y ha intentado todos los caminos del diálogo, ha permanecido en el más estricto marco de la práctica diplomática.

En consecuencia el superior gobierno de la nación se hace un deber en anunciar formalmente que ha resuelto considerar nulo el laudo arbitral de su majestad británica sobre la cuestión del Canal de Beagle, notificado a la república argentina el día 2 de mayo de 1977.

La declaración de nulidad de nuestro sogierno se funda en serios y ponderados argumentos jurídicos y políticos y halla su razón de ser en los graves, reiterados y variados errores, omisiones y excesos que contiene la sentencia arbitral y que lesionan gravemente los derechos e intereses argentinos.

Estos errores omisiones y excesos pueden ser agrupados de la siguiente manera:

1) DEFORMACION DE LAS TESIS ARGENTINAS.

La decisión, en varias oportunidades describe como tesis argentina algo que la república nunca sostuvo ante la corte arbitral, y luego ésta resuelve acerca de esa versión tergiversada Esta metodología de deformar una reclamación y decidir, no sobre lo verdaderamente argumentado, sin sobre lo que la corte dice que la república ha pedido, es aplicada incluso para el examen de una de las principales argumentaciones argentinas.

Es así como llega a deformar nada menos que la propia tesis argentina sobre el Canal de Beagle, La Argentina afirmó y demostró que de acuerdo con la documentación emanada de los descubridores y primeros exploradores del canal. la boca oriental del mismo se encuentra al norte de la isla Lennox, entre las de Picton y Navarino. El laudo en cambio. sostiene que según la Argentina, el canal se prolongaba entre las islas Navarino y Lennox, cosa absolutamente inexacta. La Argentina reclama Lennox en su carácter de isla atlántica, no en razón de su situación respecto del canal.

Esta grave deformación de la tesis argentina que importa desconocer la verdadera argumentación sobre el tema se repite en otras partes de la decisión (paras. 51 y 93) repercute sobre todo el razonamiento de la corte arbitral y afecta sus conclusiones sobre el significado del término "Canal Beagle" en el tratado de límites de 1881.

2) OPINION SOBRE CUESTIONES LITIGIOSAS NO SOMETIDAS A ARBITRAJE

La corte emite opinión sobre cuestiones litigiosas que no se hallan sometidas a arbitraje y que estaban fuera de su competencia.

Así, durante el proceso arbitral quedó de manifiesto que existía una controversia entre la Argentina y Chile sobre las islas del sur del "Martillo" o sea al sur de la zona sometida a arbitraje (Terhalten, Sesambre, Evout, Barnevelt, etc.). y cuyo conocimiento escapaba a la competencia de la corte. Sin embargo, esta se pronuncia sobre el status de las mencionadas islas en algunos pasajes de su decisión.

Por ejemplo en el parágrafo 60, 2 bis, al negar la aplicabilidad del principio Atlántico-Pacífico a la cláusula "islas" del artículo 3 del tratado de 1881, la corte dice que este adjudicó a Chile todas las islas al sur del Canal Beagle, se hallen al este o al oeste del Cabo de Hornos con lo cual incluye a las islas al sur del "martillo". Igualmente, en el parágrafo 96, al rechazar el concepto del Canal de Beagle, que atribuye erróneamente a la Argentina, agrega una frase que implícitamente condena la reclamación de la república sobre las islas australes.

Ha sido sobre la base de este exceso de poder del tribunal que Chile ha expedido su decreto de fecha 14 de julio de 1977 instituyendo "líneas de base" marítimas que no sólo convierten en "internas" aguas que hasta entonces no lo eran y que han sido utilizadas siempre para la navegación internacional, sino que también permiten una proyección de la jurisdicción marítima chilena hasta 200 millas en el Atlántico Austral jurisdicción que la Argentina considera como propia.

3) CONTRADICCIONES EN EL RAZONAMIENTO

Otro de los defectos en que incurre el laudo consiste en sus contradicciones. Una de las más graves es el tratamiento que hace de la cuestión de las islas. Respecto de las islas situadas en el tramo del canal que se extiende desde Bahía Lapataia hasta islote Snipe, considera la corte que ellas están "en el canal" y como el tratado de 1881 no las atribuyó a ninguno de los dos países, estima que deben ser divididos entre ambos. En la boca del canal, la corte afirma que este tiene dos brazos: el "chileno" hasta el Cabo San pío y el "argentino" hasta Paso Goree (esto último como se dijo más arriba, es una deformación del verdadero canal argentino), en consecuencia y siguiendo su razonamiento para la corte las tres islas Picton, Nueva y Lennox son también islas "en el canal". Cabe preguntarse por qué entonces no las reparte según el principio aplicado al primer grupo de islas. Para justificar esta contradicción la corte incurre en otra porque en esta parte la corte dice que todos los territorios disputados han sido adjudicados por el tratado, en tanto que según se vio más arriba, ante la corte afirma que las islas "en el canal" no son adjudicadas por ninguna cláusula específica del tratado. Como consecuencia de esta contradicción la corte divide el canal Beagle tal como ella misma lo (definió), en dos secciones sujetas a regímenes jurídicos diferentes, sin aportar justificación alguna para ello.

4) VICIOS DE INTERPRETACION

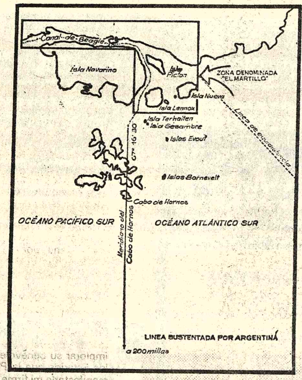
La interpretación judicial es una función determinada y regulada por el derecho y no se trata de una labor librada a la entera discreción o a la fantasía del juez. No está permitido a este pasar los límites establecidos, pues entonces su función no sería la de interpretar el derecho, sino la de revisarlo. La decisión arbitral se basa fundamentalmente en el texto del tratado de 1881. Siendo así, la corte debió guiarse en la interpretación entre otras reglas, por aquellas conocidas con los nombres de "recurso al contexto" y del "efecto útil". La corte desconoce estas normas, particularmente la segunda, lo que trae como consecuencia que el tratado, en vez de ser "interpretado" es sometido a una suerte de reforma y adaptación de su texto que contradice su letra y su espíritu.

Así la corte arbitral rechaza en el parágrafo 65 la tesis argentina de que, por la cláusula "las demás islas que haya sobre el Atlántico" po el artículo 3 del tratado le atribuyó, entre otras, las islas Picton, Nueva y Lennox, pero habiendo descartado esta nterpretación, la corte, en violación de la regla del efecto útil, no explica cuáles serían concretamente - en defecto de Nueva, Picton y Lennox- las islas que el tratado asignó a la Agentina por esa cláusula.

5) ERRORES GEOGRAFICOS E HISTORICOS

La decisión contiene afirmaciones erróneas sobre hechos que afectan, ya su motivación, ya la parte dispositiva o ambas a la vez.

Algunos de esos errores son de oden geográfico, e inclusive el trazado del límite marítimo efectuado por la corte en la carta adjunta al laudo adolece de imprecisiones y errores técnicos que le quitan confiabilidad.



EN EL MAPA aparece la zona denominada El Martillo, en la que figuran Picton, Nueva y Lennox adjudicadas a Chile por el Laudo. También señálase la línea sustentada por la Argentina.

Otros errores, además de geográficos, son también de orden histórico, sin perjuicio de configurar asimismo serios defectos lógico-jurídicos. En este sentido se destaca particularmente el tratamiento que da el laudo al principio de la división Atlántico-Pacífico en el Cabo de Hornos. Es este, como se sabe, un dato geográfico reconocido internacionalmente, sobre el cual los dos países, Argentina y Chile, construyeron un sistema de convivencia armónica, basado en el reconocimiento de ese mismo punto geográfico de división oceánica como punto divisorio de las respectivas jurisdicciones: Agentina en el Atlántico - chilena en el Pacífico. Desconocer este principio, originado aún antes de la independencia de ambos países, es al mismo tiempo un grave error jurídico, pues el mismo fue asentado en el propio tratado de 1881, el protocolo de 1893 y el acta complementaria de los pactos de mayor de 1902.

En este contexto dos cosas en particular no pueden comprenderse entre otras: la primera que el tribunal declare que la cláusula del artículo 3 del tratado de 1881 que adjudica a la Argentina las islas "sobre el Atlántico" "no muestra" el elemento atlántico, la segunda, la afirmación de la orte de que el protocolo de 1893 "cae fuera del tratado (de 1881) como tal, tanto en fecha como en contenido". Como su propio título lo expresa, el protocolo de 1893 es "adicional y aclaratorio" del tratado de 1881 y como su propio contenido lo demuestra, el protocolo asevera que " por las disposiciones de dicho tratado (el de 1881) la soberanía de cada estado sobre el litoral respectivo es a absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la república Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico".

Hay aquí pues, un error esencial de derecho.

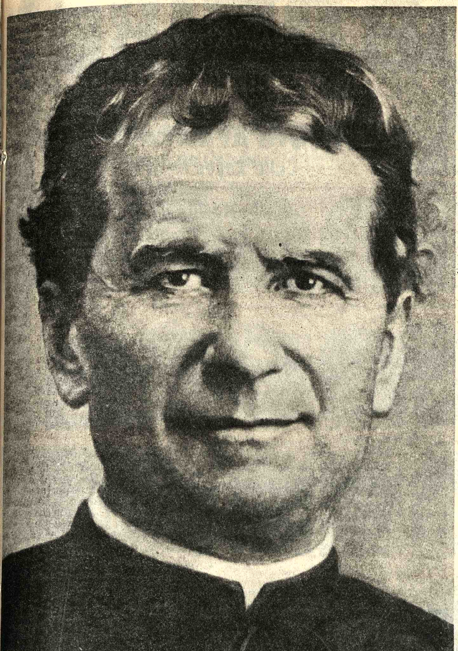
6) FALTA DE EQUILIBRIO EN LA APRECIACION DE LA ARGUMENTACION Y DE LA PRUEBA PRODUCIDA POR CADA PARTE

El fallo no considera en un pie de igualdad las tesis y la prueba de una y otra parte.

Ignora antecedentes obrantes en la causa que constituyen elementos concretos y relevantes de la situación juzgada y deja de lado en particular en lo relativo a la conducta posterior el contexto histórico concreto de la disputa, basándose en pautas o criterios generales derivados de una reconstrucción moderna de esa conducta.

(Pasa a la página 11)

ABAJO de donde aparecen las islas Picton, Nueva y Lennox, se ven otras islas sobre las que Chile tiene pretensiones.



ENSEÑAR SIN CASTIGAR.- El fundador de la Orden SALESIANA, San Juan Bosco afirmaba: "Para educar no hace falta castigar; aguantad cuanto se pueda, procurad razonar, habladle al niño con el corazón, más sin hunullarle, podrían nacer en él malvados sentimientos".

Don Bosco: Un gran hombre del Siglo XIX

Por: FRANCISCO CASTELLANOS HURTADO

Hace 90 años, el 31 de enero de 1888, un gran corazón dejaba de latir.

La ciudad de Turín, Italia y el mundo entero estaban de luto: había muerto uno de los hombres más grandes del siglo, un gran benefactor de la humanidad; había dejado de existir Juan Bosco.

LA NIÑEZ

Setenta y dos años antes, el 16 de agosto de 1815, había visto la luz primera en Becchi, caserío próximo a Castelnuovo, pequeña ciudad del norte de Italia,

A los dos años, pierde al Padre, Francisco Bosco; pero encuentra en la madre, Margarita Occhiena, un tesoro: mujer analfabeta, pero de exquisito sentir cristiano y de gran prudencia.

Muy pronto el pequeño Juan da señales de gran inteligencia y de aptitudes admirables para reunir a los compañeros y hablarles de Dios.

A los 9 años tiene una visión que él narra así:

Me pareció estar en el patio de mi casa donde había muchos niños jugando, algunos de ellos blasfemaban. Yo los quise hacer callar, pero no me hicieron caso; entonces me lancé sobre ellos y comencé a golpearlos. En aquel momento se escuchó una voz:

-"Juanito, no con golpes, sino con buenas maneras, debes coregirlos".

Di la vuelta y vi a un misterioro personaje que vestía una larga túnica.

- Señor, dígame su nombre

- Soy el hijo de la Virgen María. Ponte al frente de estos niños y enseñales la hermosura de la virtud y la fealdad del vicio.

- Pero, yo soy un pobre niño; nunca he ido a la escuela ¿por qué me manda hacer cosas imposibles?.

- No llores, Juanito, yo te daré la maestra con cuya ayuda todo te será posible.

En aquel momento apareció una señora de hermosura celestial que me dijo:

-Mira.

Miré y vi que todos aquellos niños se habían transformado en animales feroces: Perros, gatos, tigres, osos. . .

- Este es el campo en el que debes trabajar - dijo la Señora - hazte humilde, fuerte y robusto. Lo que ves que sucede ahora, debes realizarlo con mis hijos.

En ese momento los animales feroces se convirtieron en mansos corderitos.

Después de ese misterioso "sueño", Juanito Bosco intensificó su labor en pro de los compañeros: los atraía con toda clase de juegos y después los reunía para rezar, cantar y hablarles de religión. Su anhelo era ser sacerdote.

Si yo fuera sacerdote - decía a su madre - no quisiera ser como nuestros sacerdotes: nunca se acercan a los niños, ni tienen para ellos una palabra afable. Yo, en su lugar, me acercaría a ellos, los reuniría junto a mí, los amaría y me haría amar por ellos.

JUVENTUD

Pero parecía que todo se conjuraba contra el deseo de Juan, de llegar un día a ser sacerdote: la pobreza, la lejanía de centros escolares, problemas familiares impidieron a Juan pisar una escuela hasta los 15 años. Sin embargo, a pesar de todo, ayudado por un sacerdote, había aprendido a leer y a escribir, y cada día dedicaba mucho tiempo a la lectura.

De los 15 a los 20 años, en sólo cinco años -cursó todos los estudios de primaria y secundaria; los primeros en Castelnuovo y los segundos en la ciudad de Chieri. En este período, se distinguió, no sólo por ser el mejor estudiante, sino el mejor amigo, el líder de los muchachos. Con sus compañeros fundó entonces en Chieri la "Sociedad de la Alegría". Los jóvenes socios se propusieron vivir siempre alegres; pero también ser los primeros en cumplir con los deberes religiosos y escolares.

Fueron cinco años muy duros para el joven Juan; a fin de pagarse los estudios debió trabajar en los más humildes oficios; carpintero, herrero, sastre, mozo de café. . Sin embargo, no perdió la alegría ni el ideal que Dios había puesto en su camino.

A los 20 años, logra entrar al seminario de Chieri para emprender los estudios eclesiásticos y pronto se destaca como el mejor alumno, obteniendo así una beca para proseguir los estudios, Siete años después, el 5 de junio de 1841, coronaba sus anhelos con la ordenación sacerdotal Desde entonces se llamará DON BOSCO

HUMILDES INICIOS DE UNA GRAN OBRA.

Durante los primeros meses de su labor sacerdotal, tiene Don Bosco oportunidad de visitar los hospitales, las cárceles y los centros educativos. En ese lapso de tiempo, se convence de la oportunidad de su misión: muchos muchachos de esos no estarían en las cárceles y hospitales si hubiera encontrado un buen guía: él está llamado a ser el guía de los muchachos. Por eso, cuando se le presentan oportunidades de trabajo, aún muy remunerativo, las rechaza todas; ha tomado el partido de los jóvenes pobres y abandonados.

El 8 de diciembre de 1841 da comienzo a su obra. El lugar es una pequeña iglesia, dedicada a San Francisco de Asís, en la ciudad de Turín; se encuentra con un muchacho huérfano de padre y madre, llamado Bartolomé Garelli, al que defiende de los escobazos de un sacristán enfurecido. Con buenas maneras se hace amigo de él y comienza a enseñarle un poco de religión. Después lo invita a volver para el siguiente domingo.

El próximo domingo, Bartolomé volvió acompañado de varios compañeros; cada semana van aumentando los muchachos y bien pronto ya no caben en la iglesita de San Francisco Don Bosco debe buscar otro lugar y a menudo se lo ve peregrinar con varios cientos de muchachos por las calles de Turín, en busca de un sitio apropiado: el atrio de una iglesia, un prado, un bosque . . pero los muchachos, con sus risas, sus cantos y travesuras alarmaban al vecindario y con frecuencia el P. Bosco era invitado a cambiar de lugar. Hasta la policía, temiendo que ese sacerdote rodeado de muchachotes de 15 a 20 años, sea un revolucionario, comienza a vigilarlo.

Don Bosco no pierde el ánimo: es el alma de la alegría. Después de los juegos, muchas veces en el mismo campo abierto confiesa, predica, celebra la Misa. Este período heróico terminará en 1846, cuando logre alquilar una humilde casa en el barrio de Valdocco, casa que será comprada en 1851 y que será el centro de la gran obra salesiana o de Don Bosco. Don Bosco le llama el "Oratorio de San Francisco de Sales".

Desde entonces, multiplica las actividades en favor de los muchachos: clases diarias de alfabetización, aritmética, canto, religión formación de coros y de grupos teatrales. Sigue buscando como yo lo hacía antes, patronos responsables para muchos de sus pobres muchachos, que en su mayoría eran albañiles. El primer contrato de trabajo que se conoce en Italia es de 1851 y está firmado por Carlos Aimino, patrón, José Bordone, jovén obrero y Juan Bosco, testigo; así se constituye Don Bosco como precursor de los modernos contratos de trabajo.

El pobre Don Bosco, como él mismo se autotitula, tiene una pequeña casa abarrotada de muchachos; está cargado de deudas; pero confiado en la Providencia, no deja de soñar: tendré miles de muchachos, habrá grandes talleres, inmensos patios y una enorme y bellísima iglesia. Muchos, aún de entre los eclesiásticos, comenzaron a tildarlo de loco:

-Tiene ideas fijas.

- ¿Cómo un sacerdote juega, salta y corre con los muchachos?

- Es una deshonra para el clero

Y quisieron meterlo al manicomio.

Don Bosco, sin preocuparse de lo que decían, multiplicaba su acción. En 1847 puede dar inicio al segundo centro juvenil que intitula: "Oratorio de San Luis Gonzaga" y dos años más tarde abrirá el "Oratorio de los Angeles Custodios". El mismo 1847, recibirá al primer interno y en pocos años llegará a tener un gran internado.

Indudablemente, el gran amigo de los muchachos no podía realizar tantas cosas sin ayuda de colaboradores: le ayudan económicamente personas caritativas de la ciudad: la ayuda personal, trabajando con los mismos jóvenes, es proporcionada por varios sacerdotes y por su madre, Margarita, sin embargo, los colaboradores más valiosos serán los mismos muchachos que, después de ser educados por él, deciden ser educadores de sus compañeros más jóvenes. Ya en 1854 les da el nombre de SALESIANOS (en honor de San Francisco de Sales, el santo de la dulzura y caridad) y el 1859 funda con ellos la Sociedad de San Francisco de Sales o Congregación Salesiana que agrupa a Sacerdotes y laicos religiosos comprometidos en la misión en pro de la juventud pobre y abandonada.

Y sigue creciendo la obra del gran educador: para 1850 pasan de 100 los muchachos internos, casi todos huérfanos. Entonces van a estudiar afuera del Oratorio, o bien a trabajar como aprendices. Sin embargo, póco a poco, Don Bosco va dotando su Oratorio de talleres y aulas, de manera que, en poco tiempo surge la sastrería y zapatería (1853), la encuadernación (1854), la carpintería (1856), la tipografía (1861) y la mecánica (1862). En (1865 los internos son casi 800.

Don Bosco debe pensar en buscar dinero para dar comida y vestido a tantos muchachos y para pagar el material y la mano de obra de las construcciones. Además, se preocupa de cada uno de los muchachos, pasa largas horas cada día en el confesionario, dialoga con sus hijos en el despacho; tiene mucha correspondencia epistolar con personas que le ayudan o que piden consejos (se conservan unas 4.000 cartas suyas). Por si fuera poco, desde 1853 publica mensualmente una serie de libritos de unas 100 páginas, titulados "Lecturas Católicas" ¿De dónde saca Don Bosco tiempo para tanta actividad? Los roba al sueño: cada día duerme sólo unas 5 horas.

EN ALAS DE LA FAMA

Todas estas obras hacían de Don Bosco un personaje muy conocido. Por el 50 se lo conoce en todo Turín y el Piamonte; por el 60, en muchas partes de Italia; por el 70, ya en varias partes del mundo. Sin embargo, esto acarrea al santo más trabajo en pro de su obra que se va extendiendo cada vez más.

Indudablemente contribuyó mucho a la fama de Don Bosco la construcción del Santuario en honor de María Auxiliadora que emprendió en 1863 y concluyó en 1868. Fueron innumerables los milagros que la Virgen realizó por medio de Don Bosco; el Santuario se comenzó sin tener un centavo y las obras no fueron nunca interrumpidas, pues continuamente llegaban personas a dar limosnas para agradecer gracias recibidas o para pedir favores de la Virgen Auxiliadora.

Por ese tiempo, comenzaron a fundarse nuevos colegios: Mirbello (1863), Lanzo (1864) y otros en varios lugares más.

En 1872, Don Bosco funda una congregación religiosa femenina que hará por las mujeres todo lo que Don Bosco hace por los varones. Será este el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, fundado con la ayuda de Santa María Dominga Mazzarello.

Sin embargo, la empresa más ardua de Don Bosco es la de enviar misioneros a varios países: En 1875 manda sus primeros 11 salesianos a la Argentina. Ese mismo año, se habían establecido los hijos de Don Bosco ya en Francia. En 1876 llegarán al Uruguay; en 1881 se instalarán en España y en 1888 en Brasil, Don Bosco debe multiplicarse para equipar cada año a unos 20 entre salesianos e hijas de María Auxiliadora que parten y no sólo es el equipo personal, sino muchas cosas para las escuelas e iglesias que se han de abrir. Pero la preocupación principal del fundador está en las personas de sus hijos: él no los puede acompañar a las misiones, pero los sigue y mantiene correspondencia epistolar con muchos de ellos.

No quedaría completa la figura de Don Bosco ni la de su obra si no se habla de la tercera familia de Don Bosco: Los Cooperadores Salesianos. Son éstos, hombres y mujeres que sin dejar su hogar colaboran a la Iglesia, según el espíritu de Don Bosco. Su fundación oficial data de 1876, pero su colaboración se inicia con el comienzo de la obra de Don Bosco. En 1877 Don Bosco fundará el Boletín Salesiano, revista que unirá a todos los miembros de su familia. Actualmente se edita en unos 35 países y se distribuye en 70; se imprime en 14 lenguas y llega casi al millón de copias en cada edición.

Los últimos años de la vida del santo se caracterizan por la construcción del templo del Sagrado Corazón, en Roma (1880-1887). El Papa León XIII le encomendó la obra personalmente y Don Bosco, ya anciano debe ir a Francia (1883) y España (1886) para implorar la caridad en favor del templo de Roma. Dios y la Virgen multiplican los milagros y la obra queda concluida el 14. de mayo de 1887.

Para entonces, el hombre de Dios está totalmente agotado: los últimos meses de 1887 deberá guardar cama y sin embargo, en el lecho recibe continuamente las visitas de los jóvenes del Oratorio especialmente los del último curso, que quieren confesarse con él. Los médicos declaran que no hay nada que hacer: no se trata de una enfermedad; el cuerpo de Don Bosco es como un traje totalmente gastado.

El día 31 de enero de 1888, a los 72 años, 5 meses y 15 días dejó de latir ese corazón que tanto había amado a los jóvenes. Eran las 4,45 de la madrugada en la ciudad de Turín.

A la muerte, de Don Bosco, su obra estaba extendida en 6 países, donde trabajaban unos 600 salesianos y unas 300 hijas de María Auxiliadora. Actualmente la Obra de Don Bosco está presente en más de 70 países donde existen casi 20.000 salesianos y otras tantas hijas de María Auxiliadora.

En Bolivia, trabajan los Salesianos desde 1896 (llegaron a la Paz y Sucre) y las hijas de María Auxiliadora llegadas a La Paz en 1928. Los primeros llegan a más de un centenar y las hermanas son casi 50.

Hace 90 años murió el más grande amigo de los muchachos; pero su figura, su espíritu y su obra permanecen entre nosotros.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 16/78

MARIO MERCADO VACA GUZMAN

ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que la H. Alcaldía de La Paz, con el fin de relievar un acontecimiento de tradicional raigambre en el pueblo que merece realzarlo el sano esparcimiento como es la tradicional Fiesta de Carnaval, ha dispuesto patrocinar dichos festejos, reconociéndose como días de regocijo los días sábado 4, domingo 5, sábado 11 y domingo 12 de febrero del año en curso.

Que para ellos es necesario reglamentar su desarrollo, precautelando el orden, seguridad y buenas costumbres de los habitantes de la ciudad.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE:

Artículo primero.- La Fiesta de Carnaval de 1978, se sujetará a las siguientes disposiciones:

1.- Se admitirá durante los días, 4, 5, 11 y 12 de febero, el juego con agua sin colorear, mixtura, serpentina, y flores, solamente entre las personas que intervengan en estos festejos.

2.- Queda prohibido molestar a las personas que no interventan en los festejos, bajo pena de multa y detención, según la gravedad de los casos.

3.- Queda prohibido que las comparsas, conjuntos, grupos de disfrazados, bandas de música y altoparlantes se estacionen en lugares próximos a clínicas y hospitales.

Artículo segundo.- Se libera con carácter general del pago de patentes a todos los difraz que participen en las Fiestas de Carnaval.

Artículo tercero.- Los clubes, boites y en general todos los locales de diversión, no podrán funcionar sin la concesión de autorizaciones especiales y previo pago de los patentes que corresponde, para llevar a cabo bailes diurnos y nocturnos. Todo consumo de bebidas y comestibles en el interior de estos locales y el cobro de entradas, se sujetarán estrictamente a los precios fijados por las autoridades municipales.

Artículo cuarto.- Queda terminantemente prohibido el ingreso de menores de 18 años a los bailes nocturnos, responsabilizandose de las infracciones los administradores y empresarios, a quienes se aplicará las sanciones respectivas.

Artículo quinto.- El día domingo 5 de febrero, a horas 10.30.- se realizará el tradicional Corso Infantil de Carnaval en la Av. 16 de Julio. Partirá de la esquina formada por la calle Colombia y Plaza Venezuela, seguirá por el lado derecho de la misma Plaza y continuará por la Av. 16 de Julio, volviendo por el lado izquierdo de dicha arteria para desconcentrarse a la altura de la Calle Bueno (Cine Monje Campero).

a.- Podrán concurrir todos los niños disfrazados hasta doce años de edad, debiendo recabar su número de identificación en la Casa de la Cultura hasta horas 18.00 del día 3 de febrero.

b.- Para el otorgamiento de los premios se designará un Jurado Calificador de entre los Vocales del Consejo Municipal de Cultura;

c.- Se establecen los siguientes premios para el Corso Infantil de Carnaval.

1.- Primer Premio "Pareja de Disfrazados	$b. 2.000.-
- Segundo Premio "Pareja de Disfrazados	$b. 1.000.-
Tercer Premio "Pareja de Disfrazados	$b. 800.-
2.- Primer Premio "Disfraz individual	$b. 2.000.-
Segundo Premio "Disfraz individual"	$b. 1.500.-
Diez terceros premios "Disfraz individual"	$b. 500.-
3.- Primer Premio para disfrazados en carritos o vehiculos motorizados	$b. 1.500.-
Segundo Premio para disfrazados en carritos o vehiculos motorizados	$b. 1.000.-
Tercer Premio para disfrazados en carritos o vehiculos motorizados	$b. 500.-
4.- Primer Premio "Comparsa"	$b. 3.000.-
Segundo Premio "Comparsa	$b. 2.000.-
Tercer Premio "Comparsa"	$b. 1.000.-

Artículo sexto.- Ese mismo día 5 de febrero, a horas 15.00.- se concentrarán para la tradicional Farándula de Carnaval todos los disfrazados, comparsas y carros, en la esquina formada por las Avenidas Ildefonso de las Muñecas y Pando. El desfile se iniciará a horas 15.30, con el siguiente recorrido. Av. América, Plaza Alonso de Mendoza, calle Evaristo Valle, Plaza Pérez Velasco, Av. Mariscal Santa Cruz, Av. 16 de Julio (lado derecho), volviendo por el lado izquierdo de dicha arteria para desconcentrarse a la altura de la Calle Bueno.

Se concederán los siguientes premios:

a.- **A COMPARSAS:**

Primer Premio	$b. 4.000.-
Segundo Premio	$b. 3.000.-

b) **A GRUPOS FOLKLORICOS:**

Primer Premio	$b. 4.000.-
Segundo Premio	$b. 3.000.-
Tercer Premio	$b. 1.500.-

c.- **A DISFRACES INDIVIDUALES:**

Primer Premio	$b. 1.500.-
Segundo Premio	$b. 1.000.-
Tercer Premio	$b. 700.-

La Oficialía Mayor de Cultura, queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en el Palacio Consistorial de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho años.

MARIO MERCADO VACA GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

MARIO BEDOYA BALLIVIAN
OFICIAL MAYOR DE CULTURA Y
ALCALDIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE TORAX

CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos para provisión, a partir del 1º, de marzo y hasta el 31 de diciembre, de las siguientes plazas de médicos residentes en el Instituto Nacional de Tórax:

Neumología.	2
Cirugía Toráxica y Cardiovascular	3

REQUISITOS BASICOS

1.- Título académico de Médico.
2.- Certificado de notas de los últimos seis semestres.
3.- Dos fotografías tamaño carnet.
4.- Certificado de nacimiento (edad máxima 32 años).
5.- Práctica en cirugía general para residentes en Cirugía.

Además podrán presentar los siguientes antecedentes (ayudantías de cátedra, asistencia a cursillos; seminarios y año de provincia, que serán tomados en cuenta para el puntaje).

Los expedientes deberán presentarse en la secretaría del Instituto Nacional de Tórax, o enviarse por correo a casilla Nº M-393, hasta el día 17 de febrero a hrs. 18.

La Paz, enero 28 de 1978.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

" ENTEL "

CONSTRUCCION EDIFICIO ENTEL - SUCRE

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

Nº 01- 78

A solicitud de empresas interesadas en la construcción del EDIFICIO DE ENTEL en la ciudad de Sucre, la Convocatoria a Licitación Pública Nº 01-78 publicada en la prensa, es ampliada para las EMPRESAS DE SEGUNDA CATEGORIA, legalmente inscritas en la Cámara Nacional de la Construcción.

Los planos, Especificaciones y Documentos de Licitación pueden ser adquiridos en la Secretaría General de ENTEL, calle Ayacucho Edificio ENTEL 8º piso previo el pago de $b. 2.000.- en Tesorería de ENTEL.

Las propuestas se recibirán hasta el día 28 de febrero del presente año horas 12:00 y serán abiertas el mismo día a horas 15:00 en reunión de la Honorable Junta de Adquisiciones.

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, enero de 1978

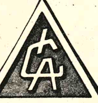
INSTITUTO ARRIETA DE ORURO

1941 — 1977

INSTITUTO ARRIETA ORURO
Avenida 6 de Octubre



SECRETARIOS EJECUTIVOS



INSTITUTO ARRIETA LA PAZ
Calle Reyes Ortiz 41












Rosa Elena Soruco Dorado · Norah Villarroel Arce · Yolanda Margot Andia Soto · Julia Gandarillas Morales · Mabel Cornejo Nuñez · Maritza E. López Gonzáles · Amalia Serrano Guevara · Erika Rivera Durán · Martha Sejas García · Elizabeth Berríos Antezana · Martha A. Magne Hurtado · Julieta Delgadillo Rodríguez · Nilda Gutiérrez Parrado · M. Lourdes Florilo Munguía









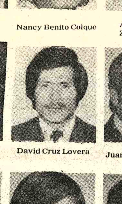
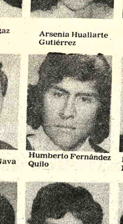


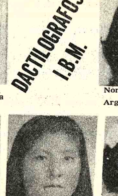



Ma. del Rosario Burgoa Burgoa · Janneth Arancibia Miranda · María G. Campos Zárate · Gladys E. Chávez Gonzáles · Sara Castro Espinoza · Antonieta Blacutt Boggero · Blanca N. Espinoza Jimenez · Beatriz Gareca Arias · Cristina Llave Aguilar · Adalvina Quispe Jaldín · Esther Medina Dávalos · Nancy Aníbarro Mendoza · Luz Galani Gonzales · Gladys Guerr[illegible]lta

Norma Sempertegui Cadoso · Rosario Mercado Arancibia · Nancy Benito Colque · Arminda Orgaz Zabaleta · Arsenia Hualiarte Gutiérrez · Nancy Cruz Cortez · Beatriz Meneses Villarroel · Elia Pinaya Castillo · Estela Borda Angulo · Rosse Mary Soto de Vargas · Rosario Ayad Guzmán · Cristina Veliz Urquidi · Norah Quiroga Puchs · Julia Espinoza Florilo






Hugo Alave Linares · Juan Velásquez Correa · David Cruz Lovera · Juan L. Gomez Nava · Humberto Fernández Quilo · Fernando Sanjinés Moscoso · Pedro D. Benavidez Ortuño · Walter Robles Reynaga

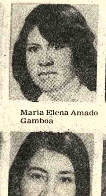
DACTILOGRAFOS I.B.M.

Norah M. Arguelles Rodríguez · Pelagia Ilacio Nina

SEÑORITAS DACTILOGRAFAS

Carmen de R. Soriano Bascopé · Sandra Soriano Bascopé

Mónica Niño de Guzmán · Virginia Canedo Villegas · Patricia Eyzaguirre Alvarellos · Dora Tobar Amusquivar · Lidia Sánchez Escóbar · Gladys Rosales Alarcón · Ruth Salazar López · Aixa Moreira Flores · Zulma del R. Vargas Condori · Edith N. Ortega Sivila · Nancy Chamby Huacota · Rosario Parrado Cuchallo · Fanny C. Ibañez Angulo · Guelia María Carrasco Vargas



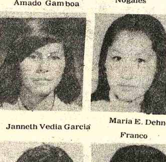
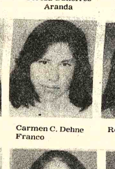
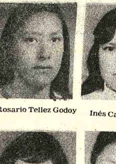


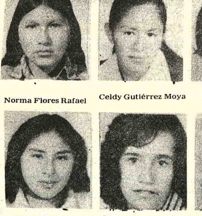
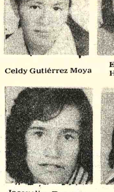





Mónica Rojas Paredes · María Elena Amado Gamboa · María del R. Amado Gamboa · Deniz Soria Nogales · Teresa Gutiérrez Aranda · Agustina Corrales López · Dolly Gomez Rossell · Isabel M. Campos Llanos · María D. Vasquez Morales · Janneth Alandia Rodríguez · Shirley Rodríguez Franco · María C. García Gonzáles · Mary Apaza Cornejo · Elvy Aguilar Vargas





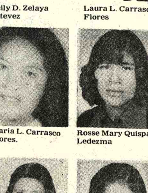


Tania R. Pool Agreda · Mary Medrano Corrales · Janneth Vedia García · María E. Dehne Franco · Carmen C. Dehne Franco · Rosario Tellez Godoy · Inés Catari Lima · Norma Flores Rafael · Celdy Gutiérrez Moya · Evelyn Miranda Herbas · Catalina Co[illegible] López · Lourdes Carrasco Cordero · Loyda Salvatierra Pérez · Wilma Torrico Pinto

María S. Siles Siles · Silvia Herrera Plaza · Carmen Veliz Aguilar · Luz Mery Rodríguez Mora · Amalia Franco Paniagua · Gelly D. Zelaya Estevez · Laura L. Carrasco Flores · María T. Huayta Llanos · Jacqueline Ferreyra Kellert · Alicia Navarro Herrera · Clara E. Jimenez Alanez · Julieta Delgado Ugalde · Carmen E. Salas Aramayo · Nelly Gonzáles Ledezma

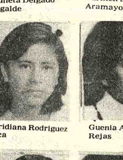













Wilma Ortuño Urioste · Ana Orozco Limachi · Florida Da Costa de Alcocer · Martha Blacutt Quispe · Justina S. Carrasco Flores · María L. Carrasco Flores. · Rosse Mary Quispaya Ledezma · Yola Quiroga Zeballos · María Ortega Sivila · Edith Rosales Daza · Elena Villarroel Rottiguety · Veridiana Rodríguez Coca · Guenia Almanza Rejas · Felicidad Orellana Huarachi











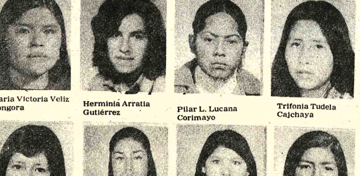



Gaby Magne Enriquez · M. Rosa Cobayashi Arata · Rosa M. Agudo Gonzales · María M. Venegas Arzabe · Rosa Rivas Sánchez · Evelyn Rufino Rueda · Irma Martinez Aiza · Trifonia Huanca Zubieta · Evelyn Chuquimia Villegas · Lidia Pérez Carvallo · Carmen Mogro Rocha · Florinda Delgado Ajhuacho · Elizabeth Flores Mamani · Miriam E. Vargas Aramayo

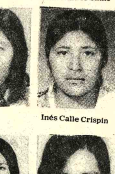
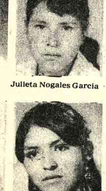
Elizabeth Bernal Hidalgo · Zulema Barrios Melo · Nancy Neme Navia · Lily Zarai Gonzáles · Viviana Cruz López · Patricia Zeballos Menar · Fanny Chuquimia Chicani · Bethzabé Barrientos Camargo · Gladys Ayala Chavez · Sonia Bernal Rueda · Irma Martinez Aiza · Mabel A. Guarachi Miranda · Mery I. Rocha García · Betty Marca Nina








Patricia Cuevas Porko · Lola Rodríguez de Larrea · Vicenta Quispe Choquetilla · Ana G. García Lucana · María Victoria Veliz Góngora · Herminia Arratia Gutiérrez · Pilar L. Lucana Corimayo · Trifonia Tudela Cajchaya · Simona Flores Centellas · Hilda Ramos Chino · Isabel Luis Padilla · Rosse Mary Mamani Chanez · Reyna Quispe Rodríguez · Silvia Alcon Bernal

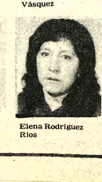




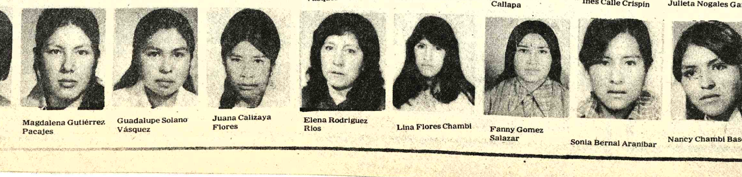


Sara J. Pozo Fernández · Martha R. Plata Escalera · Julieta Llave Mamani · Gaby Guzmán Soliz · Ana L. Arancibia Guzmán · María L. Andia Ríos · Elba E. Quinteros Vásquez · Miriam Magne Flores · Inés Victoria Callapa · Inés Calle Crispín · Julieta Nogales García · Elizabeth Flores Mamani · Alicia Mamani Flores · Betzabé Guzmán Veliz









Rosse Mary Limachi Sierra · María T. Galindo Gutiérrez · Jesusa Tapia de Arratia · Magdalena Gutiérrez Pacajes · Guadalupe Solano Vásquez · Juana Calizaya Flores · Elena Rodríguez Ríos · Lina Flores Chambi · Fanny Gomez Salazar · Sonia Bernal Aranibar · Nancy Chambi Bascopé · Corina Arevillca Jaaniquina · Sonia M. Navarro Herrera · Inés Humacayo Roque

INSTITUTO ARRIETA DE ORURO

INSTITUTO ARRIETA ORURO
Avenida 6 de Octubre 743



1941 — 1978



INSTITUTO ARRIETA LA PAZ
Calle Reyes Ortiz 41

María T. Tapia Soria
Reyna Ayala Candia
Elizabeth Castro Retamoso
Norma Robles de Ledezma
Delma Allonz Colque
María L. Flores Torrez
Nancy Castillo Laura
Elizabeth Argote Ovando
Victoria Camacho , Antezana
Blanca Arias Bernal
Lily R. Sánchez Reynaga
Hortensia Rocha Castellón
Nelly Yugar Belzu
María I. Navarro Herrera

DACTILOGRAFAS INFANTILES

Patricia G. Rodríguez Roldán
Carolina Guzmán Martínez
Peggy T. Azuga Huayllas
Rosse Mary Aguilar Plata.
Rosario Vacaflor Montaño
Betza Ajata Lucana
Helen Yampara Iquize
Antonia Coyo Martínez
Elvira M. Telles Michel
Elsa M. Uria García
Rosse Mary Méndoza Choque
Janneth Joaniquina Céspedes
Ernestina Cuenca Barrera

Elizabeth Fuentes Uño
Gilme Sandoval Torrico
Wilma Condori Choque
Margot R. Calizaya Fernández
Griselda Gutiérrez Iquize
Elías F. Gutiérrez Herrera
José L. Mamani Fernández
Nelson V. Herrera Gutiérrez
Johnny Rivera Carrasco
Hugo Mamani Choquetiella
Walter López Agostopa
David N. Villafan Canaviri
Alcides Rua Garnica
Javier Catari Lima

Roberto Vacaflor Montaño
Juan J. Ajata Lucana
Nelson Tapia Flores
Fernando Chanez Cobarrubias
Daniel Villca Escóbar
Ruffo Villca Escobar
José G. Beltrán Buitrago
Edwin D. Lucana Cadima.
Víctor López Gutiérrez
Roberto Muñoz Muñoz
Fernando M.P. Fernández Cancio
Angel Escobar Mamani
René Fernández Flores
Jorge Alfaro Casazola

Yuri I. Arias Ortega
Raúl F. Salvatierra García
Octavio Choque Castro
Juan C. Pozo Fernández
Omar Ignacio Vasquez
Abdón E. Choque Rivero
Johnny Maldana Paillo
Johnny Rocha Arce
Ramiro G. Colque Villanueva
Juan C. Arroyo Mendizabal

SEÑORES DACTILOGRAFOS

Jorge Alvarez Torrico
Ivan Ampuero Palma
Juan Sejas Tejerina

José M. Michel Torrez
V. Raul Burgoa Burgoa
A. Walter Veliz Sejas
Jaime Rodríguez Aiza
Alfredo Revollo Jaen
Edgar Barrera Echeverría
Hebert Hering Padilla
Williams Hering Padilla
Luis A. Mamani Mamani
Rodolfo Monje Figueroa
Miguel Luna Zepita
Ramiro Carrasco Oros
Eddy Villca Choque
Ernesto Medinacelli Denus

Juan Carlos Piérola Helguero
Nelson Blacutt Baggero
Arturo Flores Mamani
Franz J. Borja Paniagua
Guillermo Henry Gamboa Jaramillo
Abel Gonzalez Mamani
Martín Rojas Paredes
Hugo Escobar Zurita
Juan de Dios Villarroel Pacheco
Adrian Condori Romero
Guillermo Méndoza Flores
Antonio Luna Heredia
Rubén Flores Sandoval
Víctor Lozano Huanca

Johnny E. Mercado Rossell
C. Javier Gonzales Calderón
Juan C. Llave Nina
Froilán Tudela Cajchaya
Raúl E. García Choque
Edgar Huarachi Vásquez
José Bellanos Céspedes
Wenceslao Flores Chambi
Juan E. Vidaurre Méndoza
Ricardo Bernal Hidalgo
May. R. Ticlla Fernandez
Esteban Delgado Chuquirive
Vidal Huarachi Alanez
Juan Almendras Lupa

Feliciano E. Corrales López
Mario Rodriguez Fernandez
Eduardo Téllez Castellón
Edmundo Huarachi López
Fanor. S. Burgoa Bilbao
Antonio Serrudo Flores
Juan A. Choque Flores
Henry Campos Rodas
Edwin Ortiz Garnica
Hugo Vargas Herrera
Fermín Villca Mamani
Pastor Aiza Auca
Celestino Layme Tapia
Martín Alarcón Colque

Oscar Felipez Mamani
Oswaldo Ignacio Pérez
Oscar Guzmán Rios
Pedro A. Rafael Gutiérrez
Roberto M. Condarco
Santiago Rodriguez Alarcón
Adalid Choque Gutiérrez
Sixto Cossio Alcazar
Florencio Cala Magne
Gonzalo Huanca Quispe
Abdias Patzi Choque
Jorge Ledezma Venencia
Rogelio Jimenez Condori
Juan E. Mollo Hoquecallata

Germán Marce Aiza
Ignacio Cutigera Vásquez
Carlos Aliaga Lima
Juan Colque Choque
Agustín Moya Joaniquina
Eusebio Cruz Chambi
René G. Lucero Montecinos
Elías Uzeda Eulate
Arrien S. Gonzales López
Irineo Calle Crispín
Gervacio R. Tapia Yampara
Juan Condori Colque
José A. Chambi Bascopé
Mario Reynaga Molina

David Bejarano Bascopé
Jaime Flores Zeballos
Jorge G. Rada Requena
Roberto Coca Farro
Zenón Choque Arce
Marcial Espinoza Ferrufino
Oscar V. Espinoza Gutiérrez
Enzo A. Gamarra Torrez
Johnny Morales Flores
Raúl Prieto Calla
René Escóbar Hurtado
Fausto Gareca Choque
Vicente Quevedo Pacomán
Delfín Ayma Huacaña

Vidal Rocha Gutiérrez
Daniel Ramirez Frontanilla
René Gonzales Arévalo
Walter Torrico Romero
Fernando Ledezma Venencia
Freddy Tito Patzi
Gabriel Berdeja Rafael.
Guido Flores Cruz
Eduardo Chachaqui Herrera
Julio C. Villarroel Cabrera
Carlos Flores Zeballos

DACTILOGRAFOS LLALLAGUA

Elizabeth Velasco Meneses
Josefina Vargas Hurtado

Wilma Vargas Hurtado
Marina Torrez López
Alicia Gonzáles García
Betty Huanca Herrera
Cecilia Lino Villarroel
Ruth Flores Guzmán
Lidia Bravo Mamani
Julieta Huanca Herrera
Juana Medrano
Carmen Vargas S.
Carlos Hurtado Mamani
Octavio Choque Bernabé
Florencio Arteaga Montero
David A. Vila Fonseca

Travesuras de una diablilla: El deporte de hacer c[…]

TRAVESURAS DE UNA DIABLILLA (NICKELODEON) de Peter Bogdanovich es una presentación cómica de los orígenes del cine en Norteamérica y las peripecias de los pioneros independientes, con la guerra de las patentes y el cine clandestino que emigra hacia el Oeste.

La película imita el estilo del cine primitivo, con los intertítulos, la acción primaria de golpes, caídas y tartas de crema y todo tipo de aventuras inverosímiles. El film termina con el estreno de NACIMIENTO DE UNA NACION (THE CLANSMAN) y un homenaje al gran Griffith.

En el subsuelo de la película se nota una meditación de Hogdanovich sobre el cine y su propia manera independiente de hacer cine; y también se percibe la nostalgia de aquella época de pioneros y de mayor libertad, al menos económica.

Esta visión irónica de los primeros cineastas comprende las aventuras del director novato (picapleitos fracasado) que no sabe qué hacer, de los guionistas que ponen en el film cualquier episodio por disparatado que sea, de los actores de teatro que quieren meter un párrafo de Otelo en un cine que es mudo. La cinta cita películas de esta época: el viaje en globo, la serpiente de cascabel, THE VIRGINIAN....

Ya en este cine primitivo se ponen en embrión los problemas del cine posterior: el trabajo en serie en el futuro Hollywood, la intervención del productor adulterando el trabajo del director, la primera fama de los actores despojados de su ropa por los fanáticos, etc.

TRAVESURAS DE UNA DIABLILLA tiene el tono desenfadado, el ritmo loco y la narración caótica que tenía aquel cine de los Nickelodeons; por otra parte estas características son muy típicas de Bogdanovich que ama la presencia anárquica de los niños y de los que salen de los moldes convencionales. Se reconstruyen muchos de los gags (chistes visuales) y ambientes de principios de siglo: los estudios de cristal (como invernaderos) para aprovechar la luz solar, los decorados móviles como en el teatro a la manera de Mélies, y sobre todo los gags primitivos: el pie metido en el balde, la caída en la tina del baño, los cambios de maletas y de trajes, el rollo de película usado como cenicero y que se inflama, etc.

Peter Bogdanovich es un cineasta de gran talento, cuyo único peligro puede estar en su propia facilidad y en el afán de imitarlo todo. De sus films, conocemos LA CHICA TERREMOTO, LUNA DE PAPEL, LA ULTIMA PELICULA y DAISY MILLER.

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA

Escribe LUIS ESPINAL

La segunda oleada de película del año tiene un tono variado y una calidad aún más dispersa.

TRAVESURAS DE UNA DIABLILLA (NICKELODEON) es una película aleccionadora al presentar en clave cómica los primeros años del cine norteamericano. El director Peter Bodganovich muestra más claramente sus aciertos y sus límites, uno de los cuales es su tono juguetón y de improvisación que al menos en este film, da un resultado un tanto caótico, a pesar de sus aciertos. MOISES de Gianfranco De Bosio sigue la fórmula europea de reconstrucción histórica anacrónica, a la manera de Pasolini y Rossellini; esto da a este film bíblico al menos la originalidad de no ser un colosal. CALIFORNIA ADIOS de Michele Lupo es un western que pudo haber sido un clásico, si el director no hubiese vuelto a los caminos trillados en la segunda mitad de la película. 4 SOSPECHOSOS de Michel Wyn es una cinta policial, demasiado cartesiana, y finalmente resulta una intriga gratuita, y deshumanizada. Y, en fin, PANDILLA DE PICAROS de Michael Ritchie, una especie de documental de Baseball; natural, pero nulo.

2

MOISES de Gianfranco De Bosio es una película sobre el éxodo del pueblo de Israel desde Egipto hata la Tierra Prometida; lógicamente todo encuadrado dentro de la vida del gran líder del pueblo judío.

Este film bíblico rehuye el colosalismo de los films de este género hechos en Hollywood, y opta por la fórmula europea (o si se quiere pesoliniana) de ambintación realista y anacrónica: ambientes primitivos actuales como acercamiento a culturas del pasado. Además esta fórmula es más económica, y por lo tanto da más libertad al director. El desierto, las carpas oscuras de los beduinos actuales o los poblados del tercer mundo ambientan certeramente la gesta bíblica de tres milenios atrás.

El film es un poco difuso, sobre todo en algunos de sus parlamentos poco significativos y faltos de densidad cinematográfica. Muchos de los episodios están presentados de una manera sumaria y rápida, sobre todo las "plagas" contra Egipto. Esto da escenificaciones fugaces y no desarrolladas, que tienen la apariencia de episodios sueltos, tipo diapositiva fragmentaria. Una de las escenas menos lograda, en este sentido, es la del Sinai, sin duda por evitar la pirotecnia "sobrenatural" pero ahora, escenas como la de las tablas de la ley son de un insulso solipsismo.

En general lo "milagroso" (maná, paso del mar Rojo) está explicado naturalmente, lo cual no es desajustado desde un punto de vista teológico moderno En cambio, sería más problemática la minimización de la revelación al reducirla a un fenómeno subjetivo del propio Moisés, ya que la voz de Dios no es más que la voz interior del mismo Burt Lancaster.

El Moisés que nos presenta la película es un hombre hermético y duro, más amante de la ley que de la humanidad. Como figura creo que está plenamente mal interpretado, sicológicamente, pero una interpretación correcta suponía una profundización en la vivencia religiosa que era difícil esperar de De Bosio. El tema de la libertad y de la liberación del pueblo es fundamental en el film, y sin duda tiene ecos fácilmente aplicables al mundo actual.

En resumen, MOISES tiene un tono roselliniano por su sobriedad y realismo, y a pesar de sus evidentes defectos cinematográficos, es un acercamiento a la Biblia más honesto que la mayoría de los films del género bíblico-colosal.

De Gianfranco De Bosio solamente conozco un film de los años sesenta sobre la resistencia en Venecia: EL TERRORISTA.

3

CALIFORNIA ADIOS de Miachele Lupo es una película del Oeste a la italiana, con Giuliano Gemma, que pudo haber sido un clásico si no hubiese cambiado de rumbo a mitad de camino.

La cinta presenta la desmovilización del ejército sureño el hambre, el retorno a casa, los cazadores de recompensas que diezman a los prófugos. . . La película por argumento y estilo, tiene dos partes claramente diversas: 1) la elegía de la derrota y la vuelta a casa; 2) las aventuras acostumbradas en el Oeste a la italiana. Lo mejor del film es sin duda la primera parte, por su tono, ambientación y clima emotivo, expresado, por ejemplo, por la lluvia. Aquí casi no hay argumento, sino una desmitización de la guerra y la tragedia silenciosa de los vencidos. La sobriedad es su característica. Lástima que luego el film cambie de tono; y así, la segunda parte comprende el rapto de la chica y los enfrentamientos con los pistoleros, el asalto de la diligencia, etc. Ya es mucho más convencional y "heroica" Todo el film transcurre en poblados en ruinas, aprovechando un sentido decadente.

Giuliano Gemma tiene una excelente interpretación, por su sobriedad y ausencia de tics. Entre sus acciones brillantes (e increíbles) se cuenta el derribar una casa de un balazo, y sus flirteos con el peligro. El desenlace es de lo más convencional: el encuentro de los enamorados y el final feliz; y así una película que empezó con gran originalidad va volviendo a los cauces de la rutina.

Michele Lupo es un director de talento, pero que siempre se ha dejado llevar por la facilidad meridional y el cine comercial: entre [...]merosos films se pu[...]dar EL GRAN GO[...] SIGLO, SIETE [...] SIETE, UN HOMB[...] RESPETAR, GOLP[...] ITALIANA, AFRI[...] PRESS, etc., etc.

4

SOSPECHOS[...] SUSPECTS), de Mi[...] es una película fra[...]licial, más ingeni[...] convincente. Una c[...]teamericana es estr[...] en Francia. Todo e[...] una reconstrucción [...] identidad y de su [...] Todos los que han e[...] contacto con ella [...] sospechosos: el [...] drogadicto, el hijo [...]sonaje político; el i[...] que engaña a su m[...] obrero italiano que ha[...] su pasaporte, el [...] asesinado...

Un defecto del ar[...] de la cinta es la [...] carga de intriga alred[...] la chica, para hac[...]pechosos a todos. Las [...]taciones son buenas[...] todo por los detalles[...]darios: el jovencito ch[...]ta, el policía con una[...]medad incurable...

El desenlace es[...]perado. La intriga lle[...] ambigüedad del análi[...] realidad. Todos so[...]pechosos porque todos[...] algo que ocultar; po[...] todos mienten y todos[...] la luz que arroja una[...]tigación.

La narración es conc[...] y fragmentaria desd[...] uno de los puntos de vi[...] presentación de los pers[...] es inmovilizándolos por[...] de un sello policial. [...]lícula termina dándo[...] ulterior desarrollo hum[...] cada uno de los personaj[...]

4 SOSPECHOSOS [...] película excesivament[...]telectual; tiene más [...]berinto que de fragme[...] vida humana.

5

PANDILLA DE PIC[...] (THE BAD NEW BEAR[...] Michae l Ritchie es u[...]lícula de Baseball y niño[...] hablados. Esto es todo.

Walter Matthau [...] como entrenador; el arg[...]to es mínimo, y la sicolo[...] los personajes escasa, [...]do en ellos una línea co[...]te. Lo mejor del film [...] cierto tono de docum[...] reconstruido, que pare[...] el punto fuerte de la es[...] de Ritchie a juzgar p[...]gunas de sus películas, [...] CUESTA ABAJO (ca[...] reportaje de esquí) y [...] AMARGO SABOR [...] TRIUNFO) (la reconstru[...] de una campaña elect[...] Solamente su film [...] NICERIA HUMANA se [...] otro extremo, al lanzarse [...] virulento expresionism[...] acción trepidante.

PANDILLA DE PIC[...] es finalmente una pel[...] deportiva, que apenas [...] una mínima emoción par[...] quién gana, al menos par[...] que no somos fanáticos [...] Baeball. Matthau represe[...] un hombre derrotado per[...] una cierta sinceridad [...] estos chicos malcriados[...] poses aburridas y sus mu[...] son lo más llamativo del f[...]

Los chicos tienen [...] cierta naturalidad ya [...] juegan, cuando se les [...] actuar aparece su false[...] de actores no profesion[...] En resumen, un film que [...]vez interesa a los simpat[...]tes del Baseball.

Murió el cantor de la negritud

CAYENA, GUYANA, ENE 28 (AFP).- El poe[ta] Legon Gontran Damas, que acaba de fallecer en Wa[s]hington, a los 65 años, era sin duda el poeta y escrit[or] guyanés más conocido.

Cantor de la negritud, amigo personal del preside[n]te senegalés Leopoldo Senghor, creo con él "El estudia[n]te negro" y lanzó la colección "Escritos de ultramar".

Fue autor de numerosas novelas y poemas, co[mo] "Vísperas negras" "Relatos guyaneses" (194[3]) "Poemas negros sobre aires africanos" (1948), "Gra[...]fiti" (1952) y "Black Label" (1956).

Se conoce de él, además, una antología de la nue[va] poesía negra y malgache de lengua francesa. S[us] cualidades de observación y su humor feroz se expres[...] particularmente en una novela documental "Regreso [a] Guyana" (1938).

Fundador del Movimiento de la Renovación Gu[...]yanesa, un partido de izquierda, había sido diputado [...] Guyana desde 1947 a 1951.

Leon Gontran vivía, desde hace muchos años, e[n] Estados Unidos.

[TEA]TRO MUNICIPAL

[PO]RTITO: EL TAXISTA". [Mat]inée, Tanda y Noche Platea [...]. Anfiteatro 15.00, Gal. [...]

[16 D]E JULIO Tel. 52119

[Mat]inal SECUESTRADORES [DEL] ESPACIO. Matinée, Tanda [y] Noche CUATRO SOS[PE]CHOSOS (May. 14 años). [Mat]inal 2.00, Matinée 7.50, 9.50, [Tan]da y Noche 9.50, 11.50.

[6 D]E AGOSTO Tel. 23829

[Mat]inal LUCKY LUKE EL [INT]REPIDO. Matinée Hs. [...]. Tanda Hs. 18.45, Noche [Hs.] 21.45 TRAVESURAS DE [L]A DIABLILLA (T.P.), [Actu]alidades Mundiales Nº 52. [Mat]inée Platea 7.50, Mezzanine [...] Tanda y Noche Platea 9.50, [Mez]zanine 11.50.

[UNI]VERSO Tel. 42660

[Mat]inal suspendida por turno. [Mat]inée Hs. 15.15, Tanda Hs. [...] Noche Hs. 21.45, largo me[traj]e MOISES (T.P.) Noticiero [ale]mán EL MUNDO AL INS[TAN]TE. Matinée Mezzanine [...]. Platea 12.50, Tanda y [Noc]he Mezzanine 14.50, Platea [...].

[PA]RIS Tel. 29704

[Mat]inal CAPULINA CONTRA [LO]S VAMPIROS. Matinée, [Tan]da y Noche EL CONDE DE [MO]NTECRISTO (T.P.), [Noti]ciero alemán EL MUNDO [AL] INSTANTE. Matinée, Tanda [y N]oche 7.50, Matinal 1.50.

[MO]NUMENTAL ROBY Tel. [...]5

[Ma]tinée, Tanda y Noche [BR]UCE LEE, SU VIDA Y SU [LE]YENDA (T.P.), Noticiero [ale]mán EL MUNDO AL INS[TA]NTE. Matinée Platea 7.50, [...] 5.00, Tanda y Noche Platea [...], Gal. 5.50.

[RO]XY

[Mat]inal MISION MARTE. [Ma]tinée, Tanda dobles EL [RE]GRESO DEL AGENTE 007 y [EL] LECHERO. Noche EL [RE]GRESO DEL AGENTE 007. [Mat]inal 1.50. Matinée, Tanda y [Noc]he 7.50.

SCALA Tel. 23535

Matinal DESAFIANDO EL PELIGRO. Matinée, Tanda y Noche CALIFORNIA ADIOS. Matinal 2.00, 2.50, Matinée 7.50, 9.50, Tanda y Noche 9.50, 11.50.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche PANDILLA DE PICAROS. (apta todo público). Matinée 9.50, 7.50, Tanda y Noche 11.50, 9.50.

MURILLO Tel. 52647

Matinal EL REGRESO AL MUNDO MARAVILLOS DE OZ, DIBUJOS ANIMADOS y EL ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée doble PERDIDO EN EL DESIERTO y TARDE PERROS, 14 años. Tanda doble PERDIDO EN EL DESIERTO T.P. y PERSECUSION IMPLACABLE 18 años. Noche PERDIDO EN EL DESIERTO y EL ESPEJO DE ALEMANIA T.P. Matinal 1.50, 1.00, Matinée 6.00, 4.00, Tanda y Noche 6.50, 4.50.

PRINCESA Tel.

Matinée SE ME SUBIO LA MOSTAZA. Tanda y Noche LAS HERMANAS. (May. 21 años, Ingreso con C.I.) Matinée, Tanda y Noche 10.50, 9.50.

CENTER Tel. 22026

Matinal LA VENGANZA DEL RESUCITADO. Matinée, Tanda doble CHANOC EN LA FOSA DE LAS SERPIENTES Y MAFIA AMARILLA. Noche LA ISLA DE LOS HOMBRES SOLOS. Matinal 2.00, 1.50, Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 6.00, 4.50.

LIBERTAD

Matinal NINO. Matinée, Tanda dobles EL TRIUNFO DE LOS CAMPEONES JUSTICIEROS y TIGRE, TIGRE, TIGRE, Noche LOS DIAS DEL AMOR. Matinée 5.50, Tanda y Noche 6.00.

NOBEL

Matinal DOS CHICAS LOCAS LOCAS, Matinée, Tanda BEN HUR (horario especial por largo metraje. Matinal 1.50, Matinée y Tanda 7.50.

EBRO

Matinal CUANDO MUEREN LAS LEYENDAS . Matinée doble 7 HOMBRES AL AMANECER y FLASHMAN EL HEROICO COBARDE (T.P.), Tanda doble FLASHMAN EL HEROICO COBARDE y TUMULTO. Noche TUMULTO (Censura 18 años). Matinée 1.50, 1.00. Matinée 5.50, 4.00, Tanda y Noche 6.50, 5.00.

MEXICO

Matinée, Tanda dobles LOCO POR ELLAS y EL ESPERADO AMOR DESESPERADO (T.P.), Noche EL ESPERADO AMOR DESESPERADO. Matinée 7.50, 4.50, Tanda y Noche 8.00, 5.00.

AVENIDA Tel. 25409

Matinal EL NIÑO DE ORO. Matinée, Tanda y Noche EL CUERVO Censura 14 años. Matinal 2.00, .2.50, Matinée 7.50, 9.50, Tanda y Noche 9.50, 11.50.

ESMERALDA Tel. 52451

Matinal LOS GRANDES AMORES DE . CHAPLIN. Matinée, Tanda dobles 5 OSOS LOCOS Y UN PAYASO y LOS DIABLOS DEL KARATE. Noche Actualidades Francesas y LA POSEIDA 21 años. Matinal 1.50, Matinée 5.50, Tanda y Noche 6.00.

SAN CALIXTO

Matinée, doble BULLITT y FURIA SALVAJE. Tanda y Noche dobles EN BUSCA DE UN HOMBRE y FURIA SALVAJE.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinal LA ISLA DEL TESORO todo público. Matinée EL VUELO DE LA FLECHA. Tanda y Noche LA NUEVA CIGARRA . May. 21 años y Noticiero NO-DO. Matinal 2.00. Matinée, Tanda y Noche 7.50.

PROGRAMACION PARA EL DIA DOMINGO

11.00	Telemisa
11.40	Circo Internacional.
12.05	Matinal con el Abuelito Tino
12.30	Hijitus "La estatua"
13.05	Sena Quina
14.05	Sendas del Oeste
14.30	Hacia el mañana.
14.40	Viaje al fondo del mar
15.35	Las aventuras del Baron Var Treuk
16.40	Abbott y Costello
17.05	perdidos en el espacio
18.05	El hombre nuclear
18.57	400 millones (en vivo y directo desde Madrid-España)
20.05	Los Beverly Ricos.
20.30	Centro Médico
21.30	Hola país.
22.35	Hawkins (muere tesoro muere)
23.30	Cierre emisión.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinal JASON Y LOS ARGONAUTAS y DIBUJOS ANIMADOS. Matinée doble FASE IV DESTRUCCION y EL PELEADOR CALLEJERO . Tanda doble LA PANDILLA DE HARLEM y EL PELEADOR CALLEJERO, Noche MADAME BOVARY (21 años). y PROGRAMA DE CORTOS. Matinal 1.50, 1.00, Matinée 5.50, 4.00, Tanda y Noche 6.00, 4.50.

IMPERIO Tel. 40451

Matinal ROBINSON CRUSOE. Matinée, Tanda doble todo público. DRACULA y LOS HEROES DE LA MESA VERDE. Noche doble prohibida menores EL NOVIAZGO y HEROES DE LA MESA VERDE.

LUX

Matinée y Tanda HOY LE TOCA A MI MUJER y EL GOLPE DEL KARATECA. Noche MASURCA EN LA CAMA . Sólo mayores 21 años.

BUSCH

Matinal CANTA MI CORAZON y PROGRAMA DE CORTOS. Matinée, Tanda y Noche doble. KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE y EL SINIESTRO MUNDO DE HUMANON y SANTO EL ENMASCARADO DE PLATA CONTRA EL DR. MUERTE.

SANTA CRUZ

AUTOCINE

Tanda Hs. 19.30, Noche Hs. 22.00, LA TRAGEDIA DEL HINDERBURG.

FLORIDA

Matinal, HERCULES Y LA REINA LIBIA, Matinée, , Vermouth, Tanda y Noche SARTANA EL BASTARDO.

CAMBAO

Matinal EL REGRESO DEL HOMBRE CHINO. Matinée, Vermouth, Tanda y Noche Y AHORA EL RECLUTA ES GENERAL.

SANTA CRUZ

Matinal INFIERNO SOBRE RUEDAS. Matinée, Vermouth, Tanda y Noche EL SIMPATICO FARSANTE.

METROPOLITANO

Matinal BRIGADA EN ACCION. Matinée, Vermouth, Tanda y Noche LOS HOMBRES PIENSAN SOLO EN ESO.

21 DE SEPTIEMBRE

Matinal ROLANDO RIVAS TAXISTA. Vermouth, Tanda y Noche EL MUERTO.

COCHABAMBA

BUSTILLO Tel. 21203

Matinée doble CHANDLER y UN HOMBRE LLAMADO VIERNES. Tanda y Noche UN HOMBRE LLAMADO VIERNES.

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble CHARLESTON y CARRERA DE LOCOS. Tanda y Noche CARRERA DE LOCOS.

ROXY Tel. 21561

Matinée doble BUM BUM EN EL PAIS DE LAS ABEJAS. y PANICO EN EL TREN BALA. Tanda y Noche PANICO EN EL TREN BALA.

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble UN HOMBRE MUERTO y LA CRUZ DE HIERRO. Tanda y Noche LA CRUZ DE HIERRO.

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble EL SEÑOR DE OSANTO y MARIACHI.

OPERA Tel. 24695

Matinée doble EL BOXEADOR PIRATA y FURIA DE DRAGON. Tanda y Noche NO PROFANES EL SUEÑO DE LOS MUERTOS.

ARGENTINA CONSIDERA QUE ...

(Viene de la página 6)

Las consecuencias de desequilibrio son p[ar]ticularmente serias por la circunstancia de que el tribunal no llega a una conclusión nítida en favor de la interpretación chilena, sino que únicamente la prefiere a la interpretación argentina. luego de sopesar la acumulación de las debilidades respectivas. Pero la balanza se inclina así en favor de la interpretación chilena previo silencio o deformación de las tesis argentinas, ignorancia de prueba importante, errores de hecho, etc.

Es evidente esta falta de equilibrio cuando la corte omite considerar importantes líneas argumentales argentinas a la vez que desconoce la prueba relativa a esa argumentación

Todas estas y otras razones no menos importantes están analizadas en la declaración de nulidad que se hace pública en este mismo acto.

Por las razones expuestas el superior gobierno de la nación reafirma la soberanía de la república Agentina sobre los territorios insulares áreas marítimas, plataforma continental y fondos marinos que le corresponden, sin duda alguna, por estar situados en el Océano Atlántico al este del meridiano del Cabo de Hornos, de acuerdo con el espíritu y la letra de los tratados de 1881, 1893 y 1902. Asimismo manifiesta su decisión de adoptar todas las medidas necesarias para la defensa de sus plenos derechos en la zona hasta el Cabo de Hornos.

A pesar de la gravedad de la decisión que se ha visto ne[ce]tado de adoptar para prese[rvar] intereses vitales y asegura[r la] preeminencia del der[echo] sustancial el gobierno argen[tino] persiste en su invariable act[itud] de hallar una solución pac[ífica] al diferendo con Chile [que] preserve los justos títulos d[e ca]da estado y su armoniosa co[nvi]vencia.

Es precisamente es[e] espíritu que ha presidido [las] conversaciones recientem[ente] mantenidas por los preside[ntes] de la República Argentin[a y] Chile, juntamente con el an[helo] compartido de hallar soluci[ones] permanentes a sus diferen[cias] evitando así perjuicios a [sus] antiguos vínculos [de] cooperación y amistad.

Buenos Aires, 25 de ener[o de] 1978.

PATRICIA ASBUN GALARZA



REINA DEL CARNAVAL CRUCEÑO 1978



Cecilia Porras Jimenez
REINA "CACH"



Carola Daza Chávez
REINA "PIRATAS"



Suany Román Baldomar
REINA "PICAFLORES"



María del Rosario Arzabe
REINA "CUNUMIS"



Ana María Añez Campos
REINA "CACHIVACHES"



Patricia Bowles Casal
REINA "ARAGANES"



Brigitte Suárez Chávez
REINA "CHABACANOS"



Teresita Reck López
REINA "MEQUETREFES"

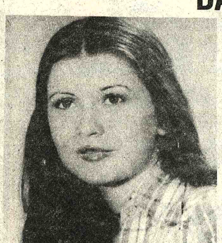


Lucy Núñez del Prado
REINA "CACHAFASES"

DAMAS DE LA CORTE DE HONOR



Carmiña Asbún Galarza



Jimena Sanabria Salmón



Miriam Burgos



Vania Roca Guardia



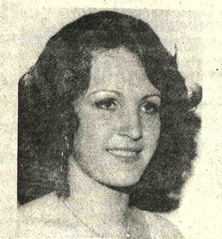
Rosita Hurtado Gutiérrez



Sonia Aguilar Tardio



Tania Montalvan



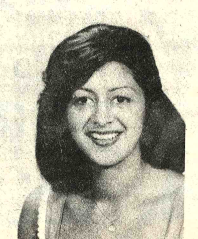
Sonia Gutiérrez Suárez



Ana María Flores Reus



Gaby Rivera Flores



Chichina Franco Justiniano



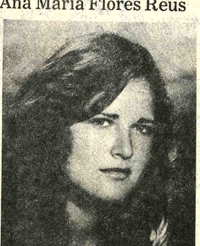
Roxana Roca Cascales



Mikita Parada Egüez



Marilin Vaca Diez Bowles



Lily Hauser Bergerman



Corita Osuna Arano



Ana Tuma Aburdene



Maritza Hurtado Vaca.